

ECONOMÍA Y EDUCACIÓN EN CANARIAS

Documento de Síntesis

Informe sobre
LA REALIDAD EDUCATIVA
DE CANARIAS 2013



CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

TÍTULO:

ECONOMÍA Y EDUCACIÓN EN CANARIAS.
Documento de Síntesis.

EDITA:

Consejo Escolar de Canarias
Gobierno de Canarias
C/ Consistorio, 20
Teléfonos: 922 92 31 48 / 922 92 31 49
Fax: 922 92 31 59
www.consejoescolardec Canarias.org
registro@consejoescolardec Canarias.org

DEPÓSITO LEGAL:

TF 705-2014

ISBN - 13:

978-84-697-1039-5

© Consejo Escolar de Canarias, 2014
© José Ángel Rodríguez Martín, 2014

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
A. ECONOMÍA Y EDUCACIÓN EN CANARIAS. Documento de síntesis	8
1. ECONOMÍA Y EDUCACIÓN: INTERACCIONES RELEVANTES.	9
2. PANORÁMICA GENERAL DE INDICADORES: EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y EMPLEO.	15
3. APUNTE ECONÓMICO DEL SISTEMA EDUCATIVO CANARIO.	18
4. INVERSIÓN Y GASTO EDUCATIVO, RENTABILIDAD Y EFICIENCIA EDUCATIVA.	20
5. UNA NOTA SOBRE EL DEBATE ENTRE ENSEÑANZA PÚBLICA Y ENSEÑANZA PRIVADA. ALGO MÁS QUE UNA CONTROVERSIAS SOBRE FINANCIACIÓN E IDEOLOGÍA.	24
6. POLÍTICAS EDUCATIVAS, FINANCIACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	26
7. ECONOMÍA Y EMPLEO EN CANARIAS: UNA VISIÓN DESDE LA EDUCACIÓN.	30
8. UNA BREVE ADENDA SOBRE LA CRISIS Y SUS EFECTOS EN LA ECONOMÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO.	36
9. A MODO DE CONCLUSIÓN.	44
B. CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES	46
BIBLIOGRAFÍA	51
ANEXO I	54
ANEXO II	63
C. VOTO PARTICULAR	96
D. ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA ECONOMÍA DE CANARIAS	98
Informe experto. José Ángel Rodríguez Martín, Catedrático de Economía Aplicada, Universidad de La Laguna (Véase CD adjunto en formato digital)	

PRESENTACIÓN

El Consejo Escolar de Canarias (CEC) presenta en este informe los resultados de un estudio acerca del binomio Educación-Economía, como un aspecto relevante de la realidad educativa canaria.

Estos estudios se abordan como una actividad continua de análisis sobre determinados indicadores del sistema educativo, pero conscientes de que la realidad educativa es muy amplia y compleja. Por ello, además de variables estadísticas que permiten ver la evolución del sistema, también se profundiza en ámbitos fundamentales y condicionantes de la educación, como en este caso.

Para sus análisis, el CEC recurre habitualmente a fuentes oficiales, autonómicas y estatales, así como a estudios reconocidos de ámbito nacional e internacional, pero en esta ocasión, dada la complejidad del tema, ha contado con una investigación realizada *ad hoc*, por un experto en la materia, el catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de La Laguna, D. Jose Ángel Rodríguez Martín. Su estudio ha servido de base para la elaboración de esta síntesis y de algunas de las propuestas y recomendaciones que el Consejo propone.

En concreto, en el informe se examinan las variables económicas y educativas, su interacción y sus efectos moduladores en Canarias, que explican determinadas evidencias relevantes de la situación del sistema educativo del archipiélago, y se presenta en tres partes diferenciadas: la investigación del experto, el análisis y la síntesis, y las recomendaciones del CEC.

La tesis que se plantea se centra en demostrar una evidencia que se ha convertido en una demanda histórica de este órgano de participación: la necesidad de garantizar la inversión que se precisa para que la educación avance en extensión, calidad y equidad, unida a la eficiencia y a la búsqueda de la mayor rentabilidad educativa y social de los recursos.

Esta es una idea avalada por analistas y políticos de reconocimiento mundial, que aconsejan invertir en educación si queremos crecimiento económico sostenible, calidad de vida, desarrollo humano y cohesión social y ciudadana.

El reto que el Consejo Escolar de Canarias se plantea con este trabajo es sensibilizar a toda la sociedad sobre la necesidad de invertir más y mejor en educación, así como trasladar esta solicitud a los responsables políticos, pues solo con la concurrencia constructiva de toda la sociedad, tanto en las demandas de mejora, como en el respaldo a los objetivos y prioridades del sistema educativo, se podrá avanzar en la educación en Canarias.

María Dolores Berriel Martínez
Presidenta del Consejo Escolar de Canarias

RELACIÓN DE MIEMBROS TITULARES DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

(Fecha 5 de abril de 2014)

PRESIDENTA

D.^a María Dolores Berriel Martínez

VICEPRESIDENTES:

D. Ramón Aciego de Mendoza y Lugo (Sector Universidades)

Dña. Natalia Álvarez Martín (Sector Personas Reconocido Prestigio)

SECRETARIO

D. Francisco Gabriel Viña Ramos

VOCALES:

PROFESORADO

Dña. M.^a del Pino Jiménez García

D. Víctor Jesús González Peraza

D. Manuel Ángel Dorta Chinae

D. Francisco Ramón Morales Arencibia

D. Antonio Pérez Marrero

D. José Adolfo Santana Hernández

PADRES Y MADRES

D. Eusebio Dorta González

Dña. M.^a del Pino Gangura del Rosario

D. Manuel T. Rodríguez Brito

D. Antonio Martín Román

Dña. Susana Pérez García

Dña. Juana Teresa Gil Falcón

ALUMNADO

D. Alejandro Campos Fabre

D. Néstor García Rodríguez

D. Diego Manuel Espasa Labrador

Dña. Noelia Pelegrina Hidalgo

D. Alejandro Souto González

D. Héctor González Dorta

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

D. Fernando Afonso Martín

Dña. Francisca Lucía Pérez Hernández

CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS

D. Antonio Ramírez Hidalgo

Dña. Ana María Palazón González

Dña. Matilde Sánchez Cabrera

UNIVERSIDADES CANARIAS

D. Rafael Santana Hernández

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

D. José Moya Otero

D. Vicente Marrero Domínguez

REPRESENTANTES MUNICIPALES

D. Borja Pérez Sicilia

D. Ángel Víctor Torres Pérez

D. Néstor Julio López Pérez

D. Román Afonso Santos

D. Yeray Rodríguez Rodríguez

Dña. M.^a del Carmen Mendoza Hernández

D. Ángel Fernando Alonso de Paz

MOVIMIENTOS RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

D. Jorge García Hernández

D. Juan Carlos Velasco San Román

CENTRALES SINDICALES

D. Antonio Hernández Hernández

D. José Emilio Martín Acosta

ORGANIZACIONES PATRONALES

D. Gustavo Efrén Hernández Medina

D. Manuel Chinae Medina

CABILDOS INSULARES

Dña. M.^a del Carmen Muñoz Marín

Dña. M.^a Josefa García Moreno

D. Juan Rafael Zamora Padrón

D. Domingo J. Jiménez González

Dña. Emma Cabrera Toribio

Dña. M.^a Victoria Hernández Pérez

Dña. M.^a Nieves Adela Glez. Cámpora

ASUNTOS SOCIALES

Dña. Ángeles Nieves Fernández Acosta

CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

D. Javier Concepción Soria

D. Cristóbal Castro Henríquez

RECONOCIDO PRESTIGIO

D. Jerónimo Morales Barroso

Dña. Onelia García Marrero

INSTITUTO DE IGUALDAD

Dña. Inmaculada García Rodríguez

ASISTENTES (AL PLENO DEL 5 DE ABRIL DE 2014)

PRESIDENTA

D.ª María Dolores Berriel Martínez

VICEPRESIDENTES:

D. Ramón Aciego de Mendoza y Lugo (Sector Universidades)

Dña. Natalia Álvarez Martín (Sector Personas Reconocido Prestigio)

■ **VOCALES:**

PROFESORADO

Dña. M.ª del Pino Jiménez García

D. Víctor Jesús González Peraza

D. Francisco Ramón Morales Arencibia

PADRES Y MADRES

Dña. M.ª del Pino Gangura del Rosario

D. Eusebio Dorta González

Dña. Alicia Gloria Reyes Hernández

ALUMNADO

D. Diego Manuel Espasa Labrador

Dña. Noelia Pelegrina Hidalgo

D. Rubén Hernández Sánchez

D. Héctor González Dorta

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Dña. Francisca Lucía Pérez Hernández

CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS

D. Antonio Ramírez Hidalgo

Dña. Ana María Palazón González

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

D. José Moya Otero

UNIVERSIDADES CANARIAS

D. Juan Luis Núñez Alonso

REPRESENTANTES MUNICIPALES

Dña. Vanesa Cabrera Ramos

Dña. M.ª del Carmen Pérez López

D. Román Afonso Santos

D. Juan Jesús Facundo Suárez

MOVIMIENTOS RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

D. Juan Carlos Velasco San Román

CABILDOS INSULARES

Dña. M.ª Josefa García Moreno

D. Juan Rafael Zamora Padrón

CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

D. Cristóbal Castro Henríquez

INSTITUTO DE IGUALDAD

Dña. Inmaculada García Rodríguez

SECRETARIO

D. Francisco Gabriel Viña Ramos

ASESOR TÉCNICO

D. José Eladio Ramos Cáceres

ELABORACIÓN TÉCNICA

■ INFORME:

Economía de la Educación y Educación para la Economía de Canarias
D. José Ángel Rodríguez Martín, Catedrático de Economía Aplicada, Universidad de La Laguna

■ COLABORACIÓN TÉCNICA:

Dña. Rocío Peña Vázquez, Profesora Titular de Economía de la Educación, Universidad de La Laguna

■ EQUIPO TÉCNICO DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS:

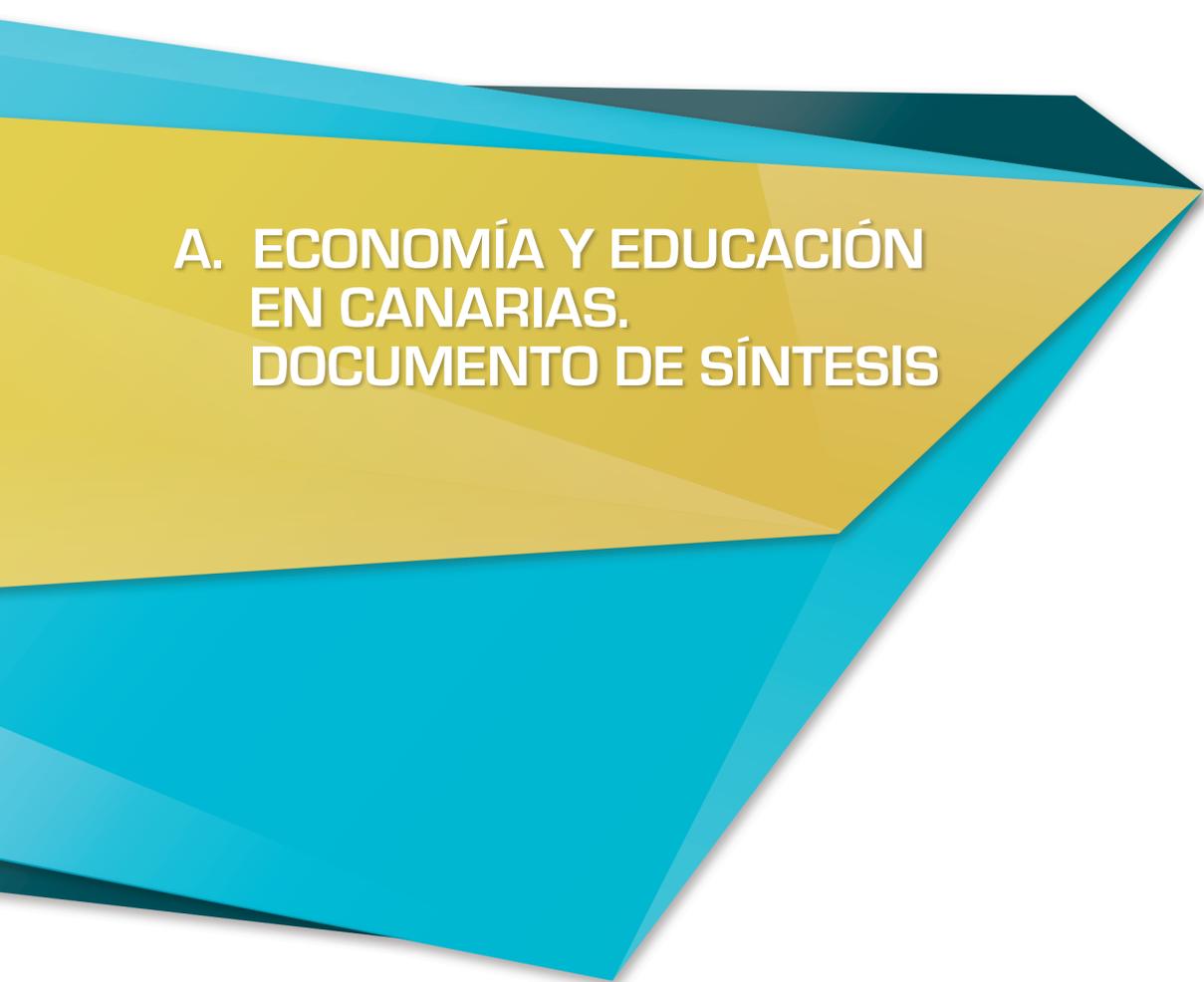
Dña. M.^a Dolores Berriel Martínez

D. José Eladio Ramos Cáceres

D. Francisco Gabriel Viña Ramos

■ COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA:

M^a Begoña Rodríguez Díaz



A. ECONOMÍA Y EDUCACIÓN EN CANARIAS. DOCUMENTO DE SÍNTESIS

1. ECONOMÍA Y EDUCACIÓN: INTERACCIONES RELEVANTES.

Toda síntesis es la expresión resumida de un formato de mayor extensión. En este caso, se expone en esta selección una serie de puntos que se han abordado con cierto detalle en el Informe Económico de la Realidad Educativa de Canarias. El criterio de lo que entra en la síntesis y de lo que queda fuera, siempre remite a componentes de difícil objetividad. Lo que es evidente en este tipo de ejercicio es que no hay parecido alguno con esos planos donde, a voluntad de los usuarios, los tamaños de ampliación o reducción están en función de características personales y funcionalidades de los objetivos que se persiguen. Las pérdidas de información contenidas en el todo siempre tienen el consuelo, en casuísticas como la realizada aquí, de acudir al documento original para aclarar dudas y conocer otros apartados incluidos en el sumario del documento.

El hilo conductor de la aproximación económica al tema educativo descansa en un relato donde lo fundamental es evidenciar que el análisis del Sistema Educativo es mucho más comprensible si se interacciona con el modelo económico que le envuelve y con la cartografía del empleo. Entre estos tres focos de atención se producen combinaciones de retroalimentación bi y tridireccionales, lo que supone ir más allá de la frontera compartimentada de cada eje temático.

El modelo económico es causa de los recursos que se manejan por el servicio educativo, pero a su vez es destino de impactos básicos que le proyectan los procesos de aprendizaje, profesionalización, dominio de lenguajes especializados, conocimientos, información..., que caracterizan a los sistemas educativos. Esas relaciones de causalidad circular son extensibles a dos y tres bandas en estos asuntos objeto de estudio. Unas veces la interacción es directa, y en otras predominan funciones de mediación. Por ejemplo, es hartó sabido encontrar asociaciones entre las actividades económicas y la movilización de empleo que integran. Pues bien, en tales procesos la tipología del fenómeno adopta perfiles muy distintos según sea la intensidad de lo educativo y las calidades de su abanico formativo. Sobre este triángulo podrían formarse múltiples conexiones y supuestos de atención. Imaginemos múltiples redes cuando se extrapolan las combinaciones posibles.

El cuadro de comentarios que se presenta contiene, en consecuencia, un con-

junto a escala mínima de trazos puntuales que se detallan en la panorámica mucho más enriquecida del Informe referente. Ver entonces con esta recomendable limitación.

■ EL MARCO INTERACTIVO SISTEMA EDUCATIVO, MODELO ECONÓMICO Y EMPLEO:

Los yacimientos de datos sobre estructuras, inversión y gasto educativo a nivel de Estado y Comunidades Autónomas (CCAA), generan lecturas divergentes e incluso contradictorias.

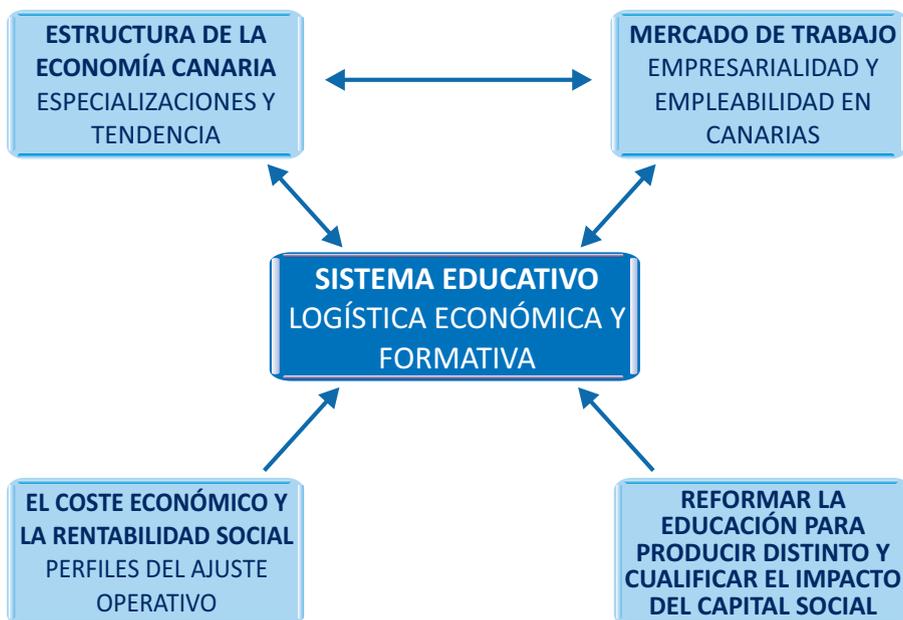
De otra parte, con el debilitamiento significativo de la Economía Canaria, se está intensificando y complicando la actual dinámica de la globalización y de la crisis financiera. Un impacto que está afectando seriamente a los recursos disponibles en esta Comunidad.

Esta crisis está planteando serios reajustes y limitaciones de recursos destinados al sistema educativo (en adelante SE). Algo que, indudablemente, afectará al rendimiento y a las prácticas de mejora, **por lo que será imprescindible gestionar los recursos con eficiencia y eficacia.**

Además, no se trata sólo de carencia de recursos. Existen otros desajustes. Así, la crisis cíclica que golpea al mercado laboral canario compromete de modo directo a un SE que comprueba cómo buena parte de su logro educativo no es aprovechable por distorsiones en la demanda laboral-profesional. En otra perspectiva, no encajan los perfiles que le solicita esa estructura económica. En una tercera lectura, se constata la sobrecualificación y precarización salarial. Unos rasgos que cuestionan la eficiencia social de los tres ejes. Finalmente, se echa en falta una mayor energía proactiva de los educados, en combinación con los objetivos formativos y orientadores del SE, su capacidad de iniciativa, de emprendimiento y de servicio público.

No resulta fácil, por consiguiente, interrelacionar variables que responden a dinámicas y ritmos diferentes (casi instantáneo el laboral y el productivo, mucho más lento el educativo). Además, las influencias y ciclos coyunturales producen diferentes interacciones que generan decisiones y resultados, comportamientos y estrategias. El resultado de todo ello hace emerger tensiones y disonancias, obligando a tomar decisiones adaptativas y de armonización.

Esquema de contenidos en el capítulo



■ SOBRE LA CONTEXTUALIZACIÓN EDUCATIVA:

La crisis económica ha supuesto una seria interferencia en la programación de recursos que se venían destinando a la educación. El futuro educativo canario depende, en gran parte, de la propia capacidad del sistema para gestionar los desajustes. Una cuestión que requiere mucha reflexión por la comunidad educativa.

Una primera reflexión tiene que ver con el potencial del sistema educativo. Por ejemplo, hay que dilucidar roles de animación y liderazgo en esta encrucijada. Seguirle atribuyendo un papel pasivo y dependiente de lo que demandan las empresas, es ligar muy peligrosamente su suerte al signo de la coyuntura económica.

Otro punto para la reflexión. En los estudios sobre economía educativa se diferencia la transmisión de la producción de conocimiento. Ahora bien ¿cuánto de esa capacidad productora se rentabiliza realmente?

Las innovaciones tecnológicas son hijas de los conocimientos. Una vez que son incorporadas a los circuitos productivos en forma de productos y procesos, producen efectos en el terreno educativo.

Otro desafío para el SE es detectar tendencias que pueden condicionar a los objetivos. Se quiere sostenibilidad, identidad y bienestar, por eso se hace inevitable potenciar la conectividad y las interacciones. En eso consiste el moverse y pensar en red.

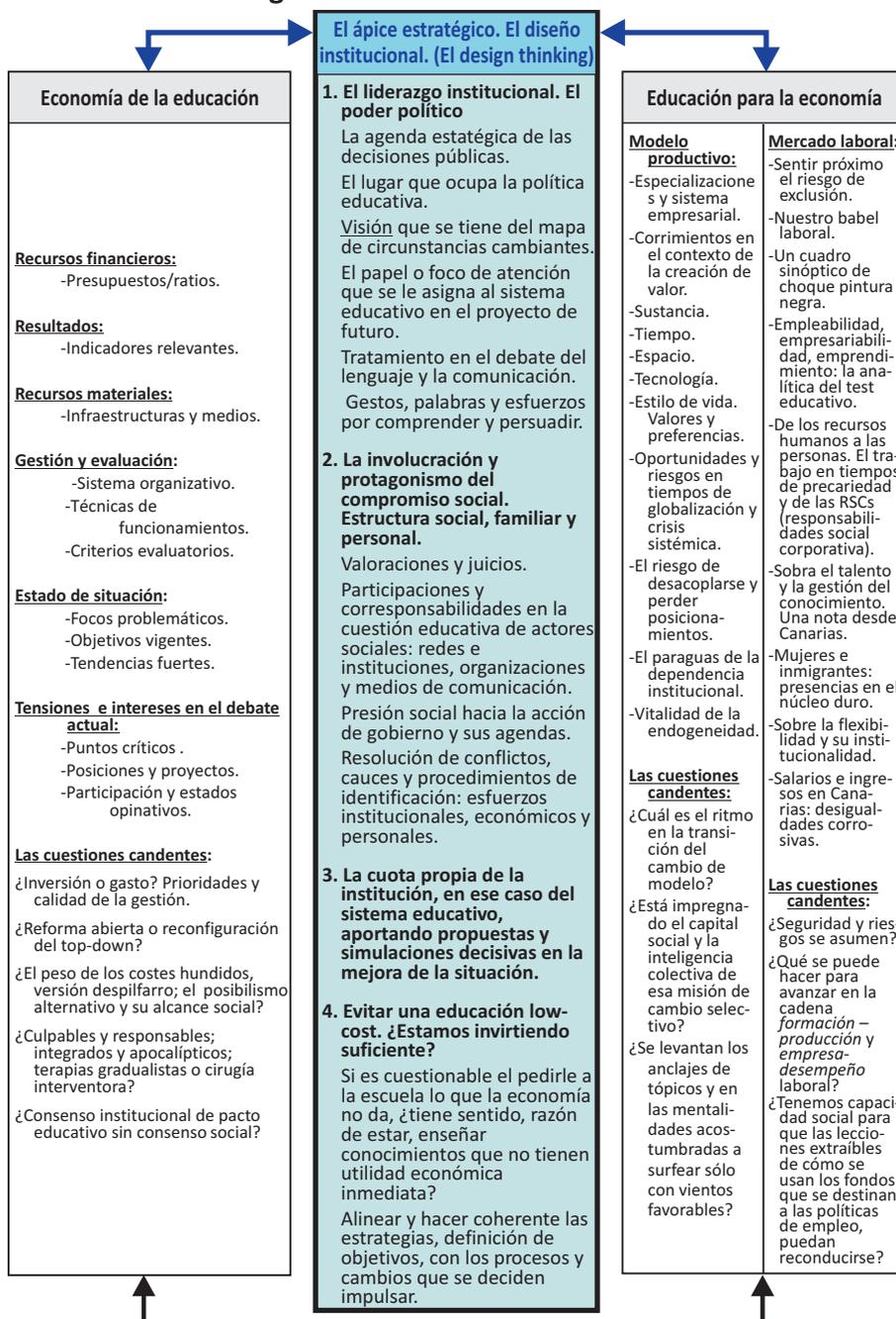
Tres conceptos: educabilidad (flexibilidad de la educación); empleabilidad (plasticidad de un trabajador para adaptarse a las exigencias de movilidad y formación del mercado laboral); y empresarialidad (la reinención constante de los empresarios a la búsqueda de constantes oportunidades dentro del mercado). Esos tres planos sintetizan el perfil idóneo al que debe evolucionar el sistema educativo, la estructura productiva y el empleo. En todos, el factor humano es lo esencial y determinante.

La educabilidad, entendida como proceso permanente de aprender a aprender, se ve amenazada por las nuevas desigualdades que crean crisis de valores y que afectan a las familias y a las posibilidades de aprendizaje y desarrollo personal y social.

La educación, vista como “un acelerador de partículas sociales”, debe garantizar la educación de personas para ser competentes en la vida, consigo mismo y con los demás. Es un objetivo básico para lograr cohesión y bienestar personal y social a lo largo de toda la vida.

En el Diagrama 1 se muestra el triángulo que contiene las claves o ejes vertebrales de análisis en donde se aborda el sistema educativo, la economía y el empleo. Todo ello diferenciando entre el coste educativo y los rasgos definitorios de la economía en Canarias en relación con el SE. En el vértice gravitante del sistema educativo, destacar que actualmente está muy presionado por la opinión pública y el organigrama institucional, así como por los agentes productivos que mueven el mercado laboral.

Diagrama 1. Interacciones relevantes



■ POR QUÉ EDUCAR ES RENTABLE ECONÓMICA Y VITALMENTE, EN LO INDIVIDUAL Y SOCIAL:

En el debate educativo se cuestiona que la educación tenga como objetivo único cualificar a las personas para funciones meramente productivas. Será la simbiosis entre la oferta del SE y la demanda existente, la que nos informa si la configuración del SE es la adecuada. Este sería un indicador a considerar por la calidad institucional; su capacidad de respuesta para afrontar los desajustes del sistema y resolverlos con el mínimo coste presupuestario y social.

Dentro de las diversas finalidades de la educación a nivel económico, de aprendizaje o de desarrollo humano, educar sería darle un sentido íntegro a la vida. El conocimiento serviría para aprender a aprender la resolución de conflictos, anticipar situaciones problemáticas y ser capaz de crear nuevas alternativas.

■ ¿CUÁLES SERÍAN LAS GRANDES PREGUNTAS DE LA ENCRUCIJADA ACTUAL DEL SE ANTE LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO?

» El grado de desajuste entre Educación, Economía y Empleo

¿Son 'agujeros negros' de unas deficientes políticas y gestiones organizativas? ¿O se trata de un producto originado por los ritmos de cambio y las decisiones tomadas frente a la institución educativa? ¿Se encarece el retorno sociolaboral del rendimiento en el sector privado?

» ¿El SE se está orientando hacia un servicio público de bajo coste (*low-cost*)?

¿Son los ajustes realizados en materia económica, recortes de recursos y medidas de ahorros, o por el contrario nos encontramos ante unos gobiernos que aprovechan la situación para realizar un cambio ideológico en cuanto a la planificación de los modelos económicos y sociales, con sus respectivos valores y prácticas? ¿Cuándo empezarán a explicitarse los escenarios con alternativas posibles en las que se evalúan realmente los costes que a nivel educativo suponen los diferentes cambios?

La estructura productiva se está moviendo desenfrenadamente y requiere de una economía del conocimiento que la dote de mayor valor añadido, desde los proyectos *foot-loose* (alto valor añadido, productividad no condicionada por la operatividad y por el territorio), a la economía digital. Al mismo tiempo, ante el cuadro de desempleo y especialización existente en la actual estructura productiva, se necesita un arduo trabajo en sectores especializados que siempre requieren cualificaciones medias y bajas.

¿Qué garantías ofrece el SE para conciliar la especialización necesaria con el amplio bloque de titulados escasamente cualificados? Esto nos lleva

a tener que afrontar el reto de transformar la FP y volcarse en reducir las tasas de abandono que lastran el sistema educativo.

¿Hacia dónde debe dirigirse el SE en estos momentos? La sobrecualificación profesional, la precaria situación salarial, el enorme grado de desempleo juvenil que sigue al alza, son puntos claves que el Sistema Educativo debe solventar. ¿Deberíamos resignarnos en Canarias a fomentar fórmulas de supervivencia tipo economía-sumergida, fomentando las condiciones de desigualdad y exclusión?

» El mercado laboral está dividido entre la nostalgia y la impotencia

¿Acusaremos la presencia de los partidarios en resucitar el modelo que en un pasado reciente conllevó entrar en el ciclo del *boom* que nos ha conducido a las circunstancias actuales? ¿Pesarán más sus argumentos y presiones que quienes apuestan por la apertura hacia otro modelo más orientado a la diversificación y la innovación?

En la población abunda una falsa mentalidad sobre la gratuidad y el facilismo. Casi todo se podía conseguir sin tener serios esfuerzos de contrapartida. Por ejemplo, en el SE, altas tasas de abandono. En la actualidad, nos encontramos ante el dilema de cómo erradicar esa mentalidad engañosa, apostando nuevamente por el “trabajo bien hecho”, la necesidad de autoestima y acreditar ante los demás una personalidad cultivada a través de la formación, la flexibilidad y el espíritu de ciudadanía. En la economía, eso equivale al afán por la diferenciación pese a la escasez de proyectos de innovación empresarial.

2. PANORÁMICA GENERAL DE INDICADORES: EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y EMPLEO.

El cuadro 1 contiene los indicadores de los componentes básicos que constituyen la estructura de Canarias.

Canarias es una comunidad autónoma española, con una superficie de 7.224 km², clasificada institucionalmente como Región Ultraperiférica de la Unión Europea.

El esfuerzo productivo de su sistema económico supondría cerca de 20.000 € por habitante, con un total de 136.000 empresas participativas (Ver Anexo II, gráficas E.1 y E.2., páginas 93 y 94), y un colectivo de 771.200 trabajadores. (Ver Anexo II, gráficas C.2 y C.3., páginas 76 y 77)

Cuadro 1. Panorámica general de indicadores

1	Población (1 enero 2010)	% población	
		Mayor 16 años	Menor 16 años
	- Canarias: 2.118.519	- Canarias: 83,6	16,4
	- España: 47.021.031	- España: 84,0	16,0
	- % Can/Esp: 4,51		
2	Producción		
	» PIBpm 2010 (millones de € corrientes)	» PIB per cápita 2010 (€)	
	- Canarias: 41.288,07	- Canarias: 19.746	
	- España: 1.062.591,00	- España: 23.063	
	- % Can/Esp: 3,89	- % Can/Esp: 85,6	
3	Empleo (EPA - I trimestre 2010)		
	» Ocupados	» Parados	
	- Canarias: 771.200	- Canarias: 314.400	
	- España: 18.408.200	- España: 4.696.600	
	- % Can/Esp: 4,54	- % Can/Esp: 6,69	
4	Empresas		
	» Número de empresas 2010	» Estructura empresarial canaria	
	- Canarias: 135.954		<i>% total</i>
	- España: 3.291.263	- Micropymes 123.243	88,4
	- % Can/Esp: 4,1	- Con más de 50 trabaj. 1.048	0,77
		- Sin asalariados 72.318	53,2
		- Con asalariados 63.636	46,8
5	Educación. Sistema educativo (SE). Curso 2009-2010		
	» Alumnado	Canarias	España
	-Todas enseñanzas	340.545	7.608.292
	-Edu. Inf. 2º ciclo	61.594	1.421.062
	-Edu. Primaria	125.766	2.703.299
	-Edu. Especial	1.517	30.643
	-ESO	84.937	1.792.789
	-Bachillerato	35.496	650.563
	-Ciclos FP	26.593	537.571
	-Progr. Cualificación Profes.	4.642	74.715
	» Profesorado		% Can/ESP
	-Total profesorado	28.060	673.505
	» Centros públicos y privados		
	-Alumnos centros públicos	263.944	5.142.439
	-Alumnos centros privados	76.601	2.465.853
	-% alumn. c. priv./c. públ.	29,00	47,95
	-Alumnos E. Concertada	56.436	1.971.258
	-Profesorado centros públ.	22.040	496.407
	-Profesorado centros priv.	5.065	184.775
	-Alumn. extranjeros	33.250	762.420
	» Presupuesto (millones €)		
	-Ppto. General	8.119,40	189.639,0
	-Ppto. Educación	1.717,14	43.778,9

Fuente: Elaboración propia con datos del INE, SE de FUNCAS, Ministerio de Educación, Obecan y DIRCE

Entre 2009 y 2010, Canarias mantenía un sistema educativo que contaba en su enseñanza no universitaria con un total integrado por 340.545 alumnos y 28.060 profesores. En cuanto a la matriculación universitaria, fue de 43.468 alumnos. Es la actividad que produce los mayores bienes en la capitalización social y cultural de la población. Se trata de un sector cuya magnitud social y económica le acredita condición de estratégica.

La actividad en educación en el último ejercicio del 2008, calculado por el INE, obtuvo un **producto interior bruto** (PIB) de 2.044.250.000€. El “efecto multiplicador” o el “efecto de arrastre”, intentará medir el alcance y las conexiones que forman parte de su estructura y funcionamiento teniendo en cuenta su morfología integral.

En el sector turismo, según datos de 2008, su PIB suponía un 14% de la producción canaria. En realidad, investigaciones oficiales nos aportan que su impacto real sobre tal ejercicio era de un 32,5%. Hasta que no nos encontremos con datos tan detallados, todo lo planteado sobre educación serán aproximaciones a “ojos de buen cubero”. Las actividades tienen su impacto directo, pero sus efectos indirectos pueden multiplicar su incidencia (los clúster).

La educación produce una pluralidad de servicios cuya estratificación se corresponde con los colectivos a los que se orientan tales productos.

Dos hipótesis plausibles en educación:

1. Los beneficios del sector educativo se calculan entre 10 y 15 años, el tiempo en el que se alcanza la madurez de las **recuperaciones del esfuerzo económico** (ROI).
2. Los centros educativos y sus comunidades como flujo de redes relacionales deben apoyarse en la orientación, participación, información y evaluación ante sus miembros y sectores implicados.

Canarias se encuentra por debajo del conjunto estatal a nivel de eficiencia colectiva, a pesar de su persistente esfuerzo económico.

En el apartado educativo, la obligatoriedad de la enseñanza sería el principal factor de convergencia, especialmente si la estructura demográfica y la afluencia inmigratoria no presentan un cuadro muy diferente.

Desde 2007 nos encontramos en un periodo recesivo que se caracteriza por fuertes niveles de desempleo, destrucción empresarial, profundo deterioro en las finanzas públicas y endeudamiento... Entre los años 2007-2010, la economía canaria bajó un 1,5%, cayendo la ocupación laboral en un 12,5% y disparando el paro en porcentajes del 127,3% (ver Cuadro 6, pág. 36) respecto al año base. La participación canaria en el PIB español ha perdido casi medio punto.

En la educación los datos económicos son confusos para la visión de la opinión pública. Se nos presentan hasta cuatro cifras diferentes para una misma variable económica. Deseable sería realizar una campaña de “higiene estadística” con una fórmula definitiva que nos aporte pruebas de lo que es oficial. Algo que sería lo común en organismos con **calidad institucional** en la información estadística.

Es deseable la veracidad en las conclusiones publicadas de todo estudio pre-

sente y futuro de la educación, especialmente en lo que se refiere al aspecto económico. ¿Qué cifra será la que se tome como válida en las usuales noticias y comentarios? ¿Cuándo no discutir el rótulo de nuestro gasto educativo en un ejercicio concreto?

3. APUNTE ECONÓMICO DEL SISTEMA EDUCATIVO CANARIO.

A continuación detallaremos la falta de homogeneidad en la información económica del gasto en Educación con los datos provenientes de fuentes diversas.

Año 2010, el presupuesto educativo de la **Comunidad Autónoma Canaria** (CAC) supuso el 21,15% del presupuesto general de Canarias, un porcentaje que es inferior al resto de CCAA. (Ver Anexo II, gráfica B.1., página 66).

Se recomienda el análisis de 3 o 5 ejercicios para no incurrir en “efectos de estacionalidad” La falta de depuración de los datos presentados en los presupuestos inducen a sesgos de interpretación en las conclusiones.

Los resultados en el promedio de gasto por alumno en enseñanza no universitaria se sitúan en un 14,1% menos de inversión en las islas respecto al resto del territorio español.

En el cuadro SE 1 presentamos datos presupuestarios que reafirman lo inestable del terreno en el que nos estamos moviendo. Ver los del Ministerio de Economía y Hacienda calculados desde el sistema de controles de la intervención general del estado.

Fuentes no oficiales consultadas por medio de la red (blogs, periodistas...), estiman que en el presupuesto del ejercicio 2011 se acrecentará la brecha de la disparidad entre lo presupuestado finalmente y lo aprobado, con lo liquidado.

El ciclo recesivo supondrá recortes al menos hasta 2013, ya que se restringe el gasto público, el consumo interior y la inversión (pública y privada). El empleo público se desvía hacia la baja en la dinámica general.

Un hándicap real es el retraso en las publicaciones oficiales de los datos que llegan al público. El cuadro SE 2 contiene los indicadores que venimos manejando.

La educación canaria absorbe el 22,2% de los fondos del presupuesto medio 2007-2009. Un porcentaje que está 0,5 puntos por encima del que tiene la educación de las CCAA en sus totales presupuestarios.

La inversión, gestión, estilo y organización de la enseñanza fundamentan el grado de adecuación entre los supuestos de estructura y funcionamiento con unos resultados que comparativamente son deficientes.

Cuadro SE 1. Presupuestos generales y educativos de las CC. AA. y su relación con el PIB en 2010.

(Valores absolutos en millones de € y % de ratios significativos) (*)

	Datos correlacionados				Comunidad educativa	
	2010 (millones €)				Alumnado 2009-2010	
	Total presupuestario	Presupuesto Educación	PIBpm	Población	Enseñanza no universitaria	Enseñanza universitaria (ULL+ULPGC)
■ Canarias	8.119,49	1.714,63	41.288,07	2.118.519	340.545	43.468
■ CC.AA. (**)	183.651,65	40.602,396	1.062.591,00	47.021.031	7.608.292	1.404.115
■ % Can/CC.AA.	4,42	4,22	3,89	4,51	4,47	3,09

(*) Para un mismo concepto contable se aprecian valores no uniformes, dependiendo de la fuente que aporta los datos.

(**) Total de las 17 CC.AA (no se incluye Ceuta y Melilla).

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Hacienda, INE y Ministerio de Educación.

La realidad canaria del SE no merece que se la equipare con situaciones trágicas como las tercermundistas. Educación y conocimiento han tenido un exponencial crecimiento, multiplicando su funcionalidad en la estructura social y económica. La demanda del servicio se ha ido segmentando crecientemente con perfiles múltiples.

Las demandas van determinando los estados de opinión: ¿Se corresponde la factura con lo que ofrece? ¿Se pueden cumplir los objetivos básicos con menos recursos? ¿Conviene concentrar los esfuerzos para un menos-menos?

4. INVERSIÓN Y GASTO EDUCATIVO, RENTABILIDAD Y EFICIENCIA EDUCATIVA.

El sector de la enseñanza pública opera como un bien preferente en un no-mercado, es decir, la no “gratuidad” de la enseñanza pasa por el abono de tasas o tarifas al modo del caso universitario.

La educación concertada equivale a un cuasi-mercado que se tendría que cubrir en su prestación básica con la financiación pública. Desde dicho sector se formulan quejas por la discriminación de no tener igualdad de oportunidades en acceder a programas públicos del Ministerio y las CCAA cuyos ingresos provienen de los contribuyentes.

Conviene diferenciar conceptos clave que se traducen en datos de variables, indicadores, ratios, distribuciones... Los bailes de cifras frecuentemente provienen de confundir los conceptos de coste, gasto e inversión.

- a. La inversión pública se refiere a la “capitalización humana” en los aspectos de conocimientos, profesionalización y aprendizaje, incluidos valores.
- b. La denominación de gasto implica un desembolso, esto es, pagos que efectúan los agentes. El gasto educativo es el flujo de financiación a lo que se ha querido producir u ofertar en el sistema formativo.
- c. La rentabilidad específica al beneficio variable que produce el conocimiento producido y transferido por el SE.
- d. La eficiencia educativa es la relación entre lo que se invierte o gasta en recursos y lo que se obtiene en resultados.

■ ¿HAY COSTE DE INSULARIDAD EN EL SERVICIO EDUCATIVO CANARIO?

El **efecto de insularidad** depende de unos factores que están sujetos a cambios, por lo que su incidencia suele modificarse. La economía canaria no puede evitar la señal que emite su factor geográfico de la insularidad, máxime cuando en su estructura social se observan movimientos migratorios internos y externos donde el efecto de territorialidad y cambios demográficos provoca variaciones escalares en los hábitats poblacionales y, por tanto, en los tamaños de las ofertas educativas.

Por ejemplo, las escuelas unitarias de los pequeños núcleos poblacionales se encuentran en peligro (vaciado progresivo en alumnos), mientras que las zonas periurbanas propenden a saturar sus centros educativos.

Existen capítulos distintivos para el tratamiento de la insularidad mediante medidas y fondos compensatorios al objeto de aminorar los sobrecostes generados por ese hecho territorial. La no indiferencia de esa condición geográfica exige contrarrestarse con soportes de progreso tecnológico y adaptable gestión organizativa.

El concepto de eficiencia e ineficiencia del sistema educativo en esa perspectiva de insularidad se encuentra ligado a dos vectores: el de la calidad de la gestión, con el logro de escalas mínimas de diferenciación que se acerquen a los estándares medios de la comunidad autónoma; y el cumplimiento del derecho reconocido a todos los canarios para acceder a servicios públicos en condiciones aceptables.

El Archipiélago Canario, con islas de tan diferentes tamaños (masas críticas), internaliza efectos de insularidad en forma de los llamados efectos Averett-Johnson, consistentes en un “sobrecoste” que se va relativizando a la baja en la medida que el grado de utilización y producción se acerque al umbral de eficiencia. Ello dependerá de la expansión de la demanda, la incorporación de innovaciones tecnológicas y una gestión con más flexibilidad. Por ejemplo, con fórmulas de mejora combinatoria en la oferta de los servicios. Además hay que tratar de subir la calidad institucional en el manejo de sus instrumentos, técnicas de gestión y financiación elegidas.

La equidad y cohesión en el Archipiélago obliga a cumplir el derecho de trato igualitario, tal como se ha señalado. Una circunstancia que precisa asumir políticamente ese encarecimiento, mediante una especie de fondo especial con partidas adicionales para aquellos grupos menos favorecidos social y espacialmente.

■ SOBRE EL PRESUPUESTO Y GASTO EDUCATIVO

En cuadros SE y del Anexo se han escogido las estimaciones presupuestarias del ciclo económico expansivo que concluyó en el año 2006 y el ejercicio del 2011, ya en pleno ciclo recesivo. (Ver Anexo II, gráfica B.9. página 74 y gráficas C.10 y C.11. páginas 82 y 84)

En el cuadro SE 3 que se expone a continuación, se ofrece una panorámica general del ejercicio 2008.

Esos datos sugieren algunos interrogantes como: ¿Cómo se están gestionando y con qué calidad los recursos que se inyectan en la enseñanza no universitaria? ¿A qué es debido que se hable de un exceso de personal en el sistema educativo?, ¿se ha valorado la necesidad de compensar déficits históricos educativos y sociales de Canarias?

Cuadro SE 3. Desglose del gasto educativo, 2008.

(Millones de €)

	Total gasto	Enseñanza no univers.	Enseñanza universit.	Personal docente		Personal no docente	Conciertos y subvenciones al sector privado
				Enseñanza no univers.	Enseñanza universit.	Enseñanza no univers.	
■ Canarias	1.743,5	1.406,0	314,0	982,8	211,7	102,6	120,3
■ España	44.401,8	32.445,7	10.358,0	19.467,3	5.676,2	2.044,0	5.417,0
■ % Can/Esp	3,92	4,33	3,03	5,05	3,73	5,0	2,22

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

Las sociedades que han logrado acumular una masa crítica de competencias científicas-tecnológicas por medio de la educación, han incorporado valores de innovación y proyectos de equipo. Las empresas que sean conscientes de los beneficios en su relación con el SE, son más proclives a ensayar prácticas de formación continua.

Según P. Romer, *“el conocimiento está sujeto a rendimientos crecientes. Cuanta más gente accede a él y lo usa, más queda y multiplica sus efectos”*.

■ EL GASTO FAMILIAR EDUCATIVO

En Canarias la enseñanza pública multiplica, por algo más de 5,2, la enseñanza privada. Una diferencia que está motivada por el 80% de gratuidad en la oferta. Ver en el cuadro SE 4 el gasto familiar en enseñanza.

El gasto en enseñanza por hogar y por persona se situaba en el 0,74 y 0,75% inferior a las del conjunto nacional. Según la EPF de 2010, en la educación infantil y primaria el gasto por persona en Canarias fue de 52,5€ mientras que en España fue de 82,8€. (Ver Anexo II, gráficas B.4 y B.5, páginas 69 y 70).

**Cuadro SE 4. Hogares, ingreso y gasto.
Gasto en enseñanza, ejercicio de 2008.**
Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) 2010

	N.º de hogares	Ingreso neto anual medio/persona (€)	Gasto medio (€)		Gasto total (millones €)	Gasto medio en enseñanza (€)	
			Por hogar	Por persona		Por hogar	Por persona
■ Canarias	719,0	8.420	28.249,2	10.046,5	20.625,9	208,14	75,60
■ España	16.580,5	9.865	31.953,2	11.801,4	534.941,3	309,13	115,84
■ % Can/Esp	4,3	85,3	88,4	85,1	3,8	67,30	65,20

Fuente: Elaboración propia con datos del INE, Contabilidad Regional y EPF (Encuesta de Presupuestos Familiares).

Los ayuntamientos tienen la obligación de hacerse cargo de la conservación, mantenimiento y vigilancia de los colegios públicos. En 2008, ese gasto representaba un 8,7% del gasto total que correspondía al Archipiélago.

■ UNA NOTA SOBRE LA CUESTIÓN EDUCATIVA

En la educación tiene algo que decir dónde se ha nacido y a qué familia y clase se pertenece.

La movilidad social, ese puente de promoción y oportunidades, está conectado a la equidad y a la libertad de elección, sean cuales fuesen los estatus socioeconómicos.

El Estado de Bienestar siempre tiene sensibles costes de oportunidad, ya que elige opciones y funciona con un modelo determinado que puede tener alternativas mejores.

Si se insiste y participa en la opinión de que lo especial y específico no es rentable, ni productivo, ni eficiente, lo lógico es que los decisores tengan un contundente pretexto para recortar o intervenir destinando asignaciones a la baja.

“Si con condiciones materiales favorables o aceptables (indicadores, ratios...) el sistema español no ha conseguido dar el salto de calidad que necesita, es de suponer que sin esas condiciones tampoco lo hará” (J. M. Escudero, profesor de Didáctica de la Universidad de Murcia).

5. UNA NOTA SOBRE EL DEBATE ENTRE ENSEÑANZA PÚBLICA Y ENSEÑANZA PRIVADA. ALGO MÁS QUE UNA CONTROVERSIAS SOBRE FINANCIACIÓN E IDEOLOGÍA.

El debate educativo tiene tres argumentos fundamentales: el despliegue de los derechos y preferencias, el estado del bienestar y la presión social de la fuerza de los sectores en el modelo educativo (juego de poderes en las cuotas de recursos).

La democracia se asienta en un marco legal que preserva el derecho de equidad y de libertad de elección. El servicio educativo es un derecho universal que no excluye la existencia y participación de iniciativas privadas que se acogen a formatos homologados al diseño institucional-regulatorio que han legitimado los poderes del sistema político.

La evolución democrática de nuestro entorno y el fuerte desarrollo de un Estado del Bienestar proveedor de servicios y bienes públicos, acortaba las brechas de las desigualdades socioeconómicas. Los imprevisibles ciclos recesivos (crisis económicas) sólo supondrán recortes sustentables en la medida que se vayan cubriendo las ofertas existentes con modelos de gestión y participación más eficientes. Lo decisivo es no valerse de subterfugios que oculten el coste real, llenándose de cargas injustas en segmentos implicados a los que se supone tener escaso poder de presión corrector.

■ ELEMENTOS LIGADOS A LA DINÁMICA DE LA GESTIÓN DEL SECTOR PÚBLICO.

En el estado de opinión y mentalidad de lo público se ha deslizado la idea de que la gratuidad en las ofertas acarrea un costoso esfuerzo fiscal, ya que tendría que soportarse un permanente crecimiento de la demanda y la población beneficiaria. Una situación en la que se va ampliando el abanico de servicios básicos y prestaciones sociales, es decir, reclamando gastos adicionales.

La competencia fiscal entre países en un contexto de globalización y desregulaciones, ha desencadenado mecanismos tendentes a bajar la presión fiscal, buscándose el no perder posiciones en la atraktividad inversora y en la función de un consumo ascendente. Revelador ha sido lo acontecido en la imposición directa; la generalización estratificada del IVA (en Canarias el IGIC). Igualmente especial es la amplia colección de impuestos y tasas especiales como remedos de la pérdida de ingresos por la vía de los grandes impuestos que generaban suficiencia en las distintas administraciones (específicamente en los ciclos expansivos).

En el modelo español de financiación de la Seguridad Social, con el sistema de cotizaciones de los productores, se penaliza la intensidad del trabajo y los contra-

tos del segmento altamente cualificado.

El Estado del Bienestar que surge como un compromiso de todos los sectores sociales se ha desarrollado al calor de ofertas político-electorales y bajo una fuerte presión social, en un ambiente favorecido por ciclos económicos expansivos. Cambios en el entorno y en la competencia política están provocando que algunos sectores políticos y sociales cuestionen los formatos de las prestaciones de servicios y sus esquemas de gobierno y evaluación.

La crisis del modelo del Estado del Bienestar supone un debate ideológico entre “proteccionistas” y “desreguladores”, es decir, entre partidarios de derechos de equidad, con discriminación positiva y defensores de derechos de libertad de elección, con discriminación selectiva. Este nuevo ecosistema socioeconómico está afectando al núcleo duro de la educación.

Las dos caras de la moneda, en ese debate, tienen como anclajes:

- a. En el haber, indudables efectos de cohesión a través de transfusiones de equidad.
- b. En el deber, la complejidad y funcionamiento ha generado prácticas con “costes de insolidaridad”, “mal gobierno” y sobrecargas con alto riesgo moral (comportamiento de buscadores de renta (rent sinking) y prácticas abusivas de amiguismo, corruptelas, acciones fallidas de control,...).

La iniciativa privada, bajo un claro interés de segmentación de la sociedad, ha buscado los huecos del sistema en alternativas de financiación capaces de resistir la propuesta de gratuidad y obligatoriedad en lo público.

Es necesario contabilizar aspectos referentes a los promotores privados: la potencialidad y oportunidad del proyecto empresarial-educativo; los soportes económicos de la demanda en relación con la situación socioeconómica de los segmentos sociales; los supuestos de localización en el mapa del servicio educativo; los intangibles de calidad en la oferta, respecto de lo que hacen sus competidores,...

Según investigaciones del sector de la educación concertada, se destaca a quienes operan individualmente o como grupo, poniendo a prueba el espíritu empresarial en esta actividad de “cuasi-mercado” (la concertada), o de “mercado y precio de competencia” (el privado no concertado). Atendiendo a las tendencias de su desarrollo, se apunta en el futuro a aquellas ventajas que tendrán sociedades o firmas que, por su éxito, van extendiendo su red de implantación.

En la oferta complementaria a la pública, hay que ponderar el peso desigual de componentes muy circunscritos a los rasgos socio-territoriales. Lo normal es que den lugar a un efecto-conjunto originado por la concurrencia o casuística de

muchos factores. Sirvan, a modo de ejemplo, los **sucesos poblacionales** (a menor población mayor costo), los **perfiles socioeconómicos** de los hogares ubicados en sus entornos, los considerados alternativos al modelo económico de la pública en los centros cercanos (en didáctica, disciplina, rendimiento, servicios extraescolares, opinión de la comunidad sobre el centro...).

En el sector privado no concertado, destaca el componente de valores que se identifican con modelos de calidad marca-producto, influencias intergeneracionales, determinadas afinidades ideológicas, el **prestigio socioeconómico medible por la capacidad de pago**, el arraigo al lugar de los propietarios...

6. POLÍTICAS EDUCATIVAS, FINANCIACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Diversos estudios, entre los que destacan los de Pérez y Morales (2012) y los de Calero y Choi (2013)¹, constatan diferencias importantes entre las Comunidades Autónomas españolas respecto a los niveles de financiación pública educativa (esfuerzo presupuestario), debido:

- al nivel de gasto público realizado (intensidad del gasto público educativo),
- al nivel relativo del PIB obtenido (riqueza de cada Comunidad),
- al porcentaje, mayor o menor, de plazas de titularidad pública y/o privada (concertadas), teniendo en cuenta que las plazas de titularidad pública tienen un coste mayor de financiación pública que las plazas concertadas, dado que estas se financian, no solo con dinero público a través de los conciertos, sino también con recursos financieros privados adicionales.
- al gasto público unitario (por alumno escolarizado).

Con respecto a Canarias, y tomando como referencia el año 2010, hay que señalar que la Comunidad ocupa el segundo lugar de menor gasto público en con-

¹ Calero, J. y Chi, A. (2013): Educación y políticas educativas en el estado de las autonomías. Foro de las Autonomías. Fundación Manuel Giménez Abad e Instituto de Dret Public.

Pérez Esparrells, C., y S. Morales Sequera (2012). La descentralización de la enseñanza no universitaria en España: análisis de convergencia desde la perspectiva del gasto. Presupuesto y Gasto Público, vol. 67, pp. 137-160.

ciertos y subvenciones a los centros privados (sobre el total de gasto público en el nivel no universitario), dado que la enseñanza privada tiene un porcentaje bajo de centros concertados y, así todo, se encuentra solo ocupando un lugar intermedio (8º) en el nivel de gasto público en educación como porcentaje del PIB.

Hay que observar que, sin embargo, otras Comunidades como Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha, que tienen un alto porcentaje de gasto público educativo en centros de titularidad pública, debido, entre otras razones, a la escasez histórica de centros privados concertados, con un reducido nivel relativo de PIB, tienen unos de los niveles más altos de gasto público en educación sobre PIB.

Por el contrario, Comunidades como Madrid, La Rioja, Cataluña, Baleares y Navarra, tienen un mayor gasto público en centros de titularidad privada y también un mayor nivel de PIB, lo que supone menores niveles de gasto público en educación con relación al PIB.

Con relación al gasto público unitario, Canarias, de acuerdo con los datos de 2010, aún situándose en el 1º puesto de menor gasto público medio por alumno escolarizado en centros de titularidad privada, tanto en los niveles educativos de Infantil y Primaria como en el nivel de Secundaria, tan sólo ocupa el 3º lugar de menor gasto público medio por alumno escolarizado en centros de titularidad pública en los niveles de educación Infantil y Primaria; el 2º lugar en la Secundaria y el 6º lugar de menor gasto en el nivel Superior.

La situación comparativa de Canarias con respecto a las restantes Comunidades Autónomas españolas, no justifica la disminución aún más de su gasto público en centros de titularidad pública bajo argumentos de que se gasta menos en centros de titularidad privada (concertada), ya que de por sí su gasto público es muy bajo.

Si se atiende, además, a los resultados educativos de Canarias con respecto a las restantes Comunidades, la conclusión sería clara: bajos niveles de gasto público unitario y bajos resultados educativos.

Desde la perspectiva de los resultados educativos y considerando los tres principales objetivos para el 2020 de la Unión Europea:

- Con respecto a la adquisición de competencias al final de la educación obligatoria (OCDE-PISA 2009), Canarias ocupa la menor puntuación media en competencia de lectura de PISA-2009 y el más alto porcentaje de alumnado de bajo rendimiento (inferior al nivel 2) de todas las Comunidades Autónomas españolas; y, se sitúa en el 3º lugar de menor puntos de variación en la competencia de lectura por cada punto que varía el índice ESCS.
- En cuanto al abandono temprano de la educación-formación (2012), Canarias ocupa el 4º lugar (28,8 %) con respecto a la me-

dia del Estado (24,9 %). Hay que señalar que, con respecto al año anterior (2011), se ha reducido la tasa de abandono en torno a un 3% (Ver Anexo II, gráfica B.6, página 71).

- Y, por último, en relación con el rendimiento de la educación superior (2012), Canarias se sitúa en 4º lugar de menor proporción de personas con edades comprendidas entre 30 y 34 años que han obtenido un título de educación superior (Ver Anexo II, gráfica B.7, página 72).

Hay que señalar que las diferencias de resultados educativos es posible que puedan ser debido, en algunas de las Comunidades, por los bajos niveles educativos y recursos socioculturales limitados de las generaciones anteriores, lo que requiere que en estas Comunidades se deba realizar un esfuerzo mayor.

Por otro lado, como apuntan Calero y Choi (2013), las diferencias entre las Comunidades Autónomas españolas respecto a los niveles de financiación pública educativa (esfuerzo presupuestario), que se acentúan a partir de 2007 (crisis económica) no parecen responder solamente a la evolución reciente de la composición sociodemográfica y económica de las Comunidades Autónomas, por lo que convendría alertar acerca de los efectos potenciales de estos cambios sobre la igualdad efectiva de oportunidades educativas.

Además, en la actualidad se constata un impacto heterogéneo de la crisis fiscal a nivel autonómico sobre los niveles educativos no superiores y superiores. Este impacto se refleja en el establecimiento de distintas medidas para reducir el nivel de gasto público en educación entre las Comunidades que inciden más aún sobre la igualdad de oportunidades efectivas en la Educación.

Entre las medidas establecidas por las distintas Comunidades Autónomas en la educación no universitaria, se encuentran:

- A nivel de recursos humanos (capítulo I)
 - Reducción de la cantidad y del coste del profesorado (nº de profesorado y salario).
 - Evolución a la baja de los salarios del profesorado (no actualización con el IPC).
 - Restricciones en la capacidad de contratación de personal que ha implicado una mayor carga de trabajo para los docentes que permanecen dentro del sistema.
 - Empeoramiento en las condiciones laborales (sobre el Régimen de bajas de incapacidad temporal).
 - Etc.

- A nivel de recursos educativos materiales y financieros (capítulo II: bienes corrientes y servicios)
 - Reducción sobre los gastos de limpieza, mantenimiento y conservación de los inmuebles (caso de Canarias).
 - Reorganización en el servicio de transporte escolar (caso de Canarias).
 - Leve descenso en el número de becas y de ayudas concedidas, acompañado de un aumento en su importe.
 - Etc.

Por lo que, pese a que buena parte de los recortes presupuestarios en materia educativa han tenido su origen en iniciativas estatales, las diferentes estrategias que han aplicado las Comunidades Autónomas en sus respectivos sistemas educativos han sido de naturaleza y dimensión heterogénea, a la hora de consolidar sus cuentas fiscales. Lo cual es un factor tendente a aumentar la divergencia en términos educativos entre las mismas.

■ EL RETO DE LA IGUALDAD Y LA COHESIÓN SOCIAL.

Los beneficios que la educación aporta a las personas y a las sociedades la convierten en uno de los elementos clave para la consecución de mayor bienestar socioeconómico porque mejora los niveles de equidad social y los niveles de igualdad de oportunidades.

Ya se ha señalado que las diferencias en los niveles de financiación pública educativa entre las distintas Comunidades Autónomas y dentro de cada Comunidad, no garantizan la igualdad efectiva de oportunidades educativas en el alumnado, con independencia de sus circunstancias y situación socioeconómica y familiar.

Conviene tener en cuenta los potenciales efectos negativos que sobre la igualdad efectiva de oportunidades educativas tiene el aumento de la divergencia en el gasto educativo por Comunidades Autónomas que por cuestiones ideológicas o por la necesidad de sanear el presupuesto conlleva, ya que constituyen un riesgo para el servicio educativo público.

Bajo el argumento principal de incrementar la libertad de elección de las familias, se están articulando cambios sin el establecimiento previo de las condiciones que permitan a los hogares poder ejercer de forma efectiva dicha libertad. Es importante garantizar este derecho, pero también se debe evitar cualquier tipo de segregación del alumnado en función de variables como el nivel socioeconómico o el origen de los hogares.

Los datos que se manejan para poner en cuestión qué enseñanza es menos

costosa y más eficaz son incompletos o están elaborados de manera interesada, es preciso que los análisis de coste/eficacia que se realicen modulen factores hasta ahora no contemplados o erróneamente analizados. El debate coste/eficacia entre los centros educativos sostenidos con fondos públicos de titularidad pública y privada está alimentando visiones encontradas y dudosamente fundamentadas que en nada contribuyen a lograr el verdadero objetivo de las políticas educativas pro-sociales: la igualdad y la cohesión social, el desarrollo y bienestar personal y social.

7. ECONOMÍA Y EMPLEO EN CANARIAS: UNA VISIÓN DESDE LA EDUCACIÓN.

Analistas y políticos de gran reconocimiento a nivel mundial, nos advierten que **no debemos ahorrar en educación**. En palabras de Obama, *si se quieren buenas noticias en relación con el empleo, se tiene que invertir más en educación*.

En los cuadros del Anexo figuran las variables clave. A mayor claridad y especificidad de los datos expuestos, mayor “poder explicativo” tendrá cualquier observador dispuesto a puntualizar la realidad del SE. Los números cualifican argumentos en una temática que padece excesos de preferencias subjetivas.

Canarias contiene singularidades estructurales y funcionales a nivel económico, especialmente en sus dimensiones de la geografía, la geoeconomía y la geopolítica.

Esta síntesis se hace eco de la disección en la configuración económico-laboral. En las especializaciones económicas canarias, los servicios multiplican por 5,4 la producción de bienes. En la hegemonía de los servicios es decisivo el efecto-conjunto de la insularidad, la naturaleza de las prestaciones, la tipología empresarial, la escasa competencia externa... Sucede que en su mercado coexiste el riesgo de **efectos de saturación** (demanda que crece menos que una oferta condenada a fraccionar las cuotas de mercado), con la positiva **dinámica exponencial de la diferenciación**, propiciada por la gran elasticidad del ingreso-demanda y la fuerte rotación de innovaciones con ciclos de vida cortos.

El ciclo que se está viviendo revela grados de estancamientos, bloqueos y afectaciones muy desiguales en los tres planos del SE, el empleo y el modelo económico. El perfil de los colectivos del empresariado y el sector laboral, repercuten de modo automático en el factor de la vida económica desde el punto de vista de la educación.

El Sistema Educativo activa sus mecanismos de adaptación con respuestas que, a veces, exigen **reacciones de choque** o **programas de ajuste**, y en otros supuestos, **planes estratégicos** y **reformas de calado**. En ambos casos se actúa

en función de las señales emitidas por los miembros de la comunidad educativa y por el signo que marcan las directrices de la política educativa.

La educación, sometida a múltiples presiones, confía en que la formación continua se abra camino. Una dinámica que viene reforzada por la necesidad del **cambio en el modelo productivo**.

Las preguntas pertinentes. ¿Qué es lo que pasa económica y laboralmente en nuestro escenario que le interesa al sistema educativo? ¿Sobre qué centrar las miradas en esa economía y su factor humano para ganar un futuro menos problemático que el crítico presente?

■ ECONOMÍA Y EMPLEO.

Canarias acusa más la fuerte caída del PIB que el resto de España.

La tasa de paro de Canarias aumentó en tan sólo tres años un 18,3%; un 6,5% más que la media estatal.

Entre 2007 y 2010 la población en paro cuadruplicaba el crecimiento de la población en las islas.

La Formación Bruta de capital (las acciones que realizan el sistema empresarial y las administraciones para aumentar el potencial productivo), está bajando tanto en su vertiente del capital productivo (bienes de equipo y activos fijos), como en el capital fijo social (equipamientos de infraestructuras).

Los datos de valores absolutos que se han utilizado, procedentes del Servicio de Estudios FUNCAS de las Cajas de Ahorros, difieren de los que maneja el INE, presentándose una vez más matizables usos y alcances de las variables calculadas.

■ EMPRESAS:

Canarias poseía en 2010 a 63.636 empresas con asalariados; una cantidad que era inferior a los no asalariados o autónomos con un total de 72.318. (Ver Anexo II, gráfica E.3., página 94)

Las empresas de servicios representan el 82,9% del censo, las industriales el 4,4 y una declinante construcción el 12,7%. (Ver Anexo II, gráficas C.4. página 78 y D.3. página 90)

En el último ejercicio del ciclo expansivo, el de 2006, Canarias se ubicaba por encima de la media nacional a nivel de emprenduría. Las crisis en instituciones y el sistema financiero, ha recortado o suprimido tales líneas, lo que deja sin posibilidades de arranque al proyecto. Una interferencia que ha supuesto bajar en un 3,6% las iniciativas, situándose por debajo de la media nacional.

En el debate educativo ha tomado conciencia de la importancia en fomentar el espíritu emprendedor desde ciclos medios, tanto en sus versiones a nivel de grupo como de individuo.

El problema de la **economía creativa** es que la innovación aporta un salto organizativo y mental para el cual la sociedad no se encuentra aún suficientemente preparada. El gasto general en I+D en Canarias respecto al PIB era del 0,65% en 2006 y del 0,58% en 2009 (0,62% en 2011, estando en los puestos de cola del ranking español).

Los grandes esfuerzos desde el sistema educativo por incorporar la Sociedad de la Información, se traducen en aceptables resultados comparativos. Las reformas de los ciclos de Formación Profesional y el mapa de cualificaciones se están incorporando aceptablemente en estas nuevas especializaciones de gran potencialidad.

■ INGRESO Y GASTO

Lo vivido en España y Canarias con las funciones de consumo y ahorro precisa unas concisas referencias. Durante los ciclos de bonanza, el sistema busca una buena rentabilidad y baja los tipos de interés facilitando la financiación y los fondos de crédito. Con ello aumenta la capacidad de endeudamiento personal y familiar, al mismo tiempo que desciende la tasa de ahorro.

El cambio de trayectoria hacia un ciclo de crisis ha hecho que en Canarias se alcancen cifras máximas en las tasas de ahorro. Los riesgos de morosidad o fallidos tienen pésimas consecuencias para el patrimonio personal y familiar, por lo que se está prefiriendo retraer el consumo y aumentar fondos de prevención para pagos futuros.

La capacidad de endeudamiento adquirida en la bonanza con los intereses muy bajos, se interrumpe en los ciclos recesivos por el corte en los créditos. El ejemplo más penoso está en el impago de las hipotecas asociadas a pérdidas de los inmuebles y seguir atados a las deudas pendientes.

Canarias se encuentra entre las cinco comunidades autonómicas con mayores desigualdades entre los estratos de ingresos altos y los bajos. Históricamente, los ciclos recesivos agravan la desigualdad, siendo tres las razones señaladas:

Las crisis causan daños diferentes en el tipo de sectores, actividades, empresas y trabajadores. Se modifican, a la baja, las **retribuciones salariales**. La reserva de trabajo con alto paro, incentiva una demanda laboral dispuesta a contratarse con menor temporalidad y menores sueldos.

Empeora el **salario indirecto** (salario en especie de los bienes y servicios públicos). Si se conceden menos subvenciones gubernamentales, se deberá aportar

parte del salario para servicios que hasta el presente estaban cubiertos por el Estado de Bienestar (sanidad y educación pública, seguros de desempleo, pensiones no contributivas, otras prestaciones sociales...).

Los últimos datos de la distribución del ingreso en los hogares, según tramos, nos muestran cómo en Canarias la tendencia hacia los extremos o deciles superiores e inferiores, las de ricos y pobres es más elevada que en la media española. La educación y sanidad, son los principales pilares de la redistribución social.

■ EMPLEO, FORMACIÓN Y SALARIOS

En los cuadros se analiza la relación entre la tasa de paro y el Sistema Educativo. A destacar en primer lugar que los jóvenes canarios se están formando en las aulas bajo la amenaza de mercados de trabajo con destino incierto. La tasa de paro juvenil está sobrepasando al 50%. (Ver Anexo II, gráfica C.8., página 80).

Los datos nos indican señales claras para las políticas educativas y laborales, pues casi un 59% de los parados tienen estudios secundarios y el 17% estudios superiores. (Ver Anexo II, gráfica C.7., página 80).

La población mejor integrada a nivel laboral es aquella que tiene estudios superiores, seguido de las personas con estudios secundarios y, en último lugar, por aquellos con perfiles de “sin estudios” o con estudios primarios.

Llamada de atención a la crónica de la otra desigualdad protagonizada por el trabajo de la mujer. Para un mismo nivel de estudios observan menores ocupaciones, contrataciones indefinidas y remuneraciones salariales.

La socioeconomía del desempleo canario rompe esquemas (Ver Anexo II, gráfica C.6., página 79). La media anual de la EPA 2010 estimaba que el 48,1% de los parados llevaba más de un año sin encontrar trabajo. El 15,3% de los hogares canarios tenían a todos sus activos parados, y solamente el 15% reciben cursos de formación. Estos datos han ido empeorando dado que la media anual de la EPA 2012 llega hasta un 54,1% de parados de larga duración.

De 2007 a 2010, son 236.000 menos los contratos registrados (Ver Anexo II, gráfica C.5., página 79). La temporalidad canaria está casi 5 puntos por encima que la media nacional. Un 43,6% de esos contratados tenían estudios secundarios obligatorios (ESO), y el 26,6% no tenían estudios.

El salario anual medio en Canarias durante el III Trimestre de 2010 es un 14,9% inferior al Conjunto Nacional. Las remuneraciones salariales más altas corresponden a los empleados con contrato indefinido, al funcionariado público y a las actividades energéticas y financieras.

La Asociación de Inspectores de Hacienda, GESTHA (2010), publicó unos datos que causaron polémica. Estimaron que el 69,1% de los residentes percibían unos

ingresos mensuales inferiores a 1.100 € y, casi un 75% de los autónomos apenas eran mileuristas.

Destacar el valor de los indicadores recogidos en el Sistema de la Fundación Alternativas sobre los resultados en el mercado de trabajo. Entre ellos los apartados que tienen relación con el sistema educativo.

- a. La tasa de actividad del 2009 en Canarias, con un valor de 76,16%, muestra valores por debajo de la media nacional.
- b. El indicador de probabilidad de personas en situación de desempleo durante 18 o más meses (2009) en Canarias, es de un 19,04%, siendo peores los datos que los del conjunto nacional.

La transición desde el sistema educativo al mercado de trabajo (2009), para el estrato entre 16 y 22 años de los que **ni estudian ni trabajan** (ni-ni), era de 19,18% en Canarias. Dicho colectivo ha tenido cierto descenso significativo ocasionado por el bajón en las oportunidades laborales. Un hecho que acrecienta las alternativas de estudio y el grado de atractividad con el que debe actuar las ofertas educativas.

Destaca **el tipo de rendimiento salarial de los niveles educativos**. A mayor cualificación, mayor salario. El siguiente cuadro recoge, por niveles educativos, los valores referidos a Canarias y España (Ver Anexo II, Gráfica B.8., página 73):

Cuadro SE 7. Valores de ingresos anuales brutos según nivel educativo, ejercicio 2007 (€)

	Enseñanza Primaria o inferior	Enseñanza Secundaria inferior	Enseñanza Secundaria superior	Enseñanza Superior
Hombres:				
■ Canarias	11.029	11.643	13.792	18.077
■ España	12.949	13.737	15.682	20.716
■ % Can/Esp	85,1	84,7	87,9	87,3
Mujeres:				
■ Canarias	7.611	7.730	9.889	15.129
■ España	8.771	8.753	11.385	16.565
■ % Can/Esp	87,3	88,3	86,8	91,3

Fuente: Elaboración propia con los datos SIE. Fundación Alternativas.

(La fuente advierte que la muestra puede plantear problemas de representatividad por el bajo conjunto de observaciones en el concepto de las mujeres de Canarias con Primaria e inferior.

En los demás estratos, sí es representativa).

■ PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Dos conceptos clave: **la productividad** (resultado de la función interna de producción) y **la competitividad** (indicador de éxito de la distribución y comercialización en los mercados)

¿Qué podrá decir el SE sobre la **productividad**? La función de la misma depende de cambios en la **oferta** y de **cambios contextuales**. Entre los factores de lo primero: capital productivo con mayores rendimientos, cualificaciones más altas del trabajo, mejores culturas de gestión empresarial. En lo segundo, a la calidad y precios (vía costes o cambiarios), habría que sumar la cadena de intangibles que prestigian la marca-país y firma, y el producto en cuestión.

La productividad en Canarias se centra especialmente en los servicios. Son actividades poco innovadoras y muy extensivas a nivel laboral. ¿Cómo cifrar esperanzas en valores al alza si no existen factores de **intensidad tecnológica, alta cualificación, gestión no convencional...**?

En Canarias se ha destruido proporcionalmente más empleo que a nivel nacional, debido sobre todo al mayor peso que tenía la construcción y algunos servicios relevantes.

Canarias tiene una economía abierta al exterior, por lo que es más dependiente de la importación que de la exportación. El indicador de competitividad que maneja CEPREDE, sitúa a Canarias en posiciones del grupo más débil en su penetración exterior y general. En las estimaciones de otras fuentes se reincide en esa nota baja, situando a Canarias en puestos del 14 al 15 entre las 17 comunidades autónomas.

■ LA EDUCACIÓN COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA

Concluimos este breve repaso por el paisaje económico y laboral canario haciendo mención a la educación con las cifras valoradas desde la Contabilidad Regional del INE en el ejercicio del 2008. Según esa fuente, el PIB de educación significaba el 4,8% del PIB total, el 6,4% de los servicios (31.831.400.000€) y el 29,4% de los servicios de no mercado (los típicos del sector público). El empleo que movilizaba era de 45.800 trabajadores; esto significaba el 5,27% del empleo total y el 5,97 de los servicios. Por su parte, el empleo asalariado representaba el 5,8% de los 765.300 empleos asalariados del sistema productivo canario en dicho ejercicio, el 7,3% de los servicios y el 23,5% de los servicios de no mercado.

La remuneración de los asalariados canarios de Educación fue de 1.790,14 millones de euros, esto es, el 8,6% de la masa salarial canaria, un 10,7% de los servicios y el 29,6% de los servicios de no mercado. En cuanto a los excedentes empresariales brutos o rentas mixtas de capital, representaba el 1,39% de los obtenidos en Canarias, el 1,7% de los servicios y el 28,2% de los servicios de no mercado.

Al valorarse los datos macro del sector educativo canario, cabe la pregunta ¿hay mucha concordancia entre esfuerzos y resultados? ¿y entre la información y la opinión sobre la educación canaria?

■ LA EDUCACIÓN CANARIA EN LA CALIDAD DE VIDA Y ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA

En el **Índice de Desarrollo Humano** (IDH, indicador internacional sobre calidad de vida), Canarias se sitúa con valores similares al de la media española. Su octavo puesto es un pequeño consuelo entre los muchos indicadores que la relegan a los estratos de inferior bienestar.

Según el Sociobarómetro de Opinión Pública Canaria (2010) elaborado por el Consejo Económico y Social (CES), en el apartado de la educación canaria, el 48,2 % opina que es el tercer asunto al que el gobierno tiene que dar prioridad, tras el fomento del empleo (73,7%) y la sanidad (58%).

8. UNA BREVE ADENDA SOBRE LA CRISIS Y SUS EFECTOS EN LA ECONOMÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO.

El episodio de la reciente crisis económica ha superado el lustro y tal como pronostican todos los servicios de estudios y expertos, sumará a su derrotero recesivo, al menos el próximo ejercicio 2013.

Desde el segundo trimestre de 2007, tiempo en el que se certifican los síntomas claros de la bifurcación que seguía la trayectoria del ciclo económico, España y Canarias han verificado uno de los peores comportamientos en este tipo de fenómenos: un cénit de caída en 2009, seguido de un tenue rebote en parte de 2010 y vuelta a bajar en 2011 y el vigente año 2012. Gráficamente, nuestro país y comunidad autónoma esbozan una variante de la temida W.

Lo cierto es que se están precipitando hechos, noticias, decisiones y cambios en esta dinámica. Lo malo de la crisis en economías con notable complejidad es que propician bucles de retroalimentación, los cuales acaban arrastrando a circuitos y colectivos que venían manteniendo relativos diques de contención. La rapidez de lo que ocurre, indudablemente provoca vulnerabilidades mayores, desconcierto en agentes y la opinión pública, además de respuestas correctoras no exentas de improvisación y provisionalidad. La sensación que transmite esta atmósfera confusa es que el arsenal de saberes para gestionar estas situaciones es manifiestamente deficiente.

El núcleo duro de la crisis supone, en término de resultados, un descenso casi

generalizado de las variables más significativas. Un empeoramiento que implica procesos de adaptación y nuevos esquemas organizativos. Ahora bien, estos cambios de formatos y recetarios no pueden evitar la generación de daños colaterales. Unas derivas que van agregando un debe con saldo negativo creciente.

Sin embargo, la problemática que estamos viviendo no se reduce a la dimensión cuantitativa. Las señales del deterioro ya están golpeando a la propia calidad de vida y cuestionando a las capacidades institucionales para hacer frente a estos corrimientos en los cimientos del sistema.

La gravedad de la encrucijada que está aflorando la crisis está proyectando retos capitales jamás planteados con esta crudeza. En la agenda de asignaturas pendientes, supuestos como el del progreso continuo en el bienestar material, choca con dos realidades que cuestionan esa secuencia: las congénitas desigualdades en la lógica del sistema, se ven arropadas con este signo del ciclo; las sostenibilidades de economía, territorio y sociedad han de contabilizarse como parte del problema y las soluciones. En otro plano muy sensible, un supuesto clave: se cuestiona la calidad de la democracia a la hora de gobernar las diferentes y cambiantes coyunturas o ciclos de índole socio-económico.

Los tiempos de crisis alientan los ensayos de modelos experimentales muy ligados a enfoques ideológicos. Las políticas económicas revelan sus enraizamientos con ideas y valores. Por ejemplo, en la manera de entender la economía política. Ese hecho tiene correlatos en los diseños y manejos del Estado de Bienestar, los servicios públicos, las regulaciones laborales, ...

En convergencia, el diseño reformador en lo económico se extiende a concomitantes campos de lo social, los derechos personales y relaciones de género, las prácticas de igualdad y participación, los protocolos y culturas de gestión y evaluación... Un ambiente que sustancia a los debates públicos. Lo normal son posturas dialécticas muy expresivas entre defensores del statu-quo, los reformadores que empujan hacia alternativas selectivas, y los grupos antisistema que abogan por alternativas de "otro mundo es posible".

Apuntemos finalmente en este breve relato de lo que acompaña a la crisis, unas cuestiones referenciales a tener muy presentes. En primer lugar, la "competencia" del Estado y del Gobierno de la comunidad autónoma, está muy condicionada por los imperativos y normativas que decide la Comisión de la UE, la cual tiene un enfoque preferencial de políticas, objetivos y asignaciones de recursos. En segundo lugar, la hegemonía que ha cobrado el mundo del dinero sobre la economía real (la financiarización del sistema económico), conlleva que las variables de ingresos, deuda y déficit, presupuestos y financiaciones, sean los focos centrales en los planes de ajustes y reformas. Finalmente, esta crisis está segregando un creciente malestar social muy poblado de colectivos de afectados. En resumen, una muy difícil cuestión social y política.

■ APUNTES DEL BALANCE 2007-2011:

La cadena secuencial de Economía y Empleo, sector público y sistema educativo, responde al fundamento argumental del Informe realizado. Estas notas pretenden ofrecer un chequeo impresionista de nuestros paisajes actuales en esos ejes temáticos.

■ EN LO ECONÓMICO:

El saldo acumulado en 2007-2011 es realmente sintomático del signo recesivo que sigue teniendo el ciclo.

Las variaciones interanuales en el lustro arrojan en las dos grandes variables macroeconómicas, el PIB y el PIB por habitante, un escuálido estancamiento (el 1,1 en PIB) y un apreciable retroceso en el poder adquisitivo de la población (un -5,63 en el PIB por habitante).

Una situación que se ve agravada por una subida del 9,5% en el IPC, pese a que la contracción de la demanda y la contención de la energía y las materias primas, no se han trasladado sustancialmente a grupos de alta ponderación en el índice inflacionario.

■ EN LA DEMOGRAFÍA Y EL EMPLEO:

La población canaria acumuló una subida cercana al 5% (4,98% exactamente). En 2011, Canarias 2170,7 en los hombres y de 77,8 en las mujeres.

La población de 16 y más años, la que está en condición de ser laboralmente activa hasta su jubilación, aumentó en 4,5 puntos. Por su condición, los activos lo hicieron en un 7,9%, los ocupados descendieron en -16,2 y los parados casi se duplicaron (un 203,1%). La tasa de paro escaló un 19,9% y la tasa de actividad apenas se movió en 2 puntos. Por su parte, los afiliados a la Seguridad Social han caído en un -15,4% y los contratos en -27,8%. Por sectores, el empleo, a excepción de los servicios que han aumentado el 11,2%, ha caído el -0,86 en Agricultura, -1,34 en industria y casi el 9% en construcción (-8,97, concretamente).

Interesante es la información que se ha conocido sobre el nivel de estudios que tienen los ocupados y parados. Según las estimaciones de la EPA correspondiente a la media anual del año 2012, el nivel de estudios que tenían los ocupados en Canarias era: 22,7% con nivel bajo, 58,3% con nivel medio y 18,9% con nivel alto.

En ese mismo ejercicio de 2009, el Ministerio de Educación estimaba que en la población adulta la distribución formativa era de 23,7 en Educación Primaria e inferior, 52,8 en las secundarias y 23,5 en educación superior y doctorado (las medias españolas respectivas fueron del 20,4, 49,9 y 29,7).

En el colectivo de los demandantes de empleo en los contratos, que han evolucionado de un total de 139.081 en 2007 a 265.590 en 2011, el 45% no tenían estudios, el 11,2% poseían estudios primarios incompletos, el 8,2% con secundaria y el 36,4% acreditaban con estudios varios de post-secundaria.

El Informe de la OCDE sobre el panorama de la educación, con datos medios de 2008 a 2010, señala que en el colectivo de jóvenes de 16 a 24 años el 22,5% ni estudia ni trabaja, y que el 30,4% abandona los estudios antes de terminar (los porcentajes de toda España se evaluaron en 20,3 y 28,4). Una alertante llamada de atención a los poderes y a la sociedad canaria.

■ SECTOR PÚBLICO:

La EPA de la media anual del año 2012 estima que, de los 634.800 asalariados que tenía Canarias, 134.000 lo están en el sector público (un 21,1%) y 500.800 en el sector privado (78,9%), un promedio bastante proporcional al de la media española.

Entre 2007 y 2011 la tasa de variación acumulada indica que los asalariados públicos se habían incrementado un 1,6%, mientras que los del sector privado cayeron el 22,4%. Contrastemos estos datos con lo ocurrido en un PIB que en términos reales ha caído un -4,7 y que el Valor Agregado Bruto (VAB) de los servicios de no mercado, la producción básica del sector público, aumentó en un 6,4%.

El ojo del huracán del sector público está en la aritmética antagónica de ingresos y gastos. La resultante de una insuficiencia al alza es la que motiva recortes y abandonos de conceptos con sus respectivos beneficiarios, a los que se excluyen de la percepción de recursos. Las fórmulas de adaptación a una menor disponibilidad de fondos en principio es un equilibrio frágil porque nadie garantiza la futura percepción y estabilidad de los ingresos. En tanto no se frene la prolongación recesiva, la provisionalidad e incertidumbre predominará. De ahí se nutren las improvisaciones y la carencia de planes y modelos creíbles a medio plazo en las decisiones y formatos adoptados. En otra esfera, los números relevantes imponen los condicionantes de turno. En concreto, las deudas y déficits se tornan como objetivos categóricos.

La deuda canaria en 2007 era de 1562 millones de euros (771 euros por habitante), situándose en 2011 en una cota de 3779 millones (1776 euros de media por habitante). Una escalada que le ha llevado de un 3,7% del PIB al 8,8% en 2011. Ello ha supuesto que los gastos financieros fuesen en 2011 de 147 millones de euros. En lo que respecta al déficit, el saldo presupuestario canario en relación al PIB fue de un -1,78% (-2,94 en el total de las CCAA). El gasto público no financiero respecto al PIB de 2010 había trepado al 18,4% (séptima comunidad de las diecisiete). Hay que puntualizar favorablemente que la CAC es de las que menos endeudamiento y déficit tiene, estando por debajo de la media nacional. Es uno de los mejores indicadores que tiene Canarias en este cuadro negativo de la crisis.

Las fuentes causantes de la problemática en la financiación de las administraciones canarias (CAC, Cabildos y Ayuntamientos), se localiza en dos puntos: la enorme caída de ingresos y los incumplimientos de la norma de financiación presupuestaria estatal, tal como estipula el REF. Si a ello se le suman recortes en fondos comunitarios y en compromisos de planes plurianuales o partidas del coste de insularidad en el presupuesto general del Estado, el estrechamiento de la capacidad de maniobra está servida. A modo de ejemplo, valórese que las recaudaciones tributarias en el período 2007-2011 acumularon una caída del 21,6% (de 2266,5 millones a 1776, casi 500 millones de euros menos).

■ SISTEMA EDUCATIVO:

Servicios como el sanitario, educativo y las prestaciones de protección social son por su cuantía en la participación de los presupuestos de la comunidad, junto al capítulo 1 de personal, los favoritos para recortarle y sacarle presión a la deuda y el déficit. Por supuesto que esa decisión no es sólo económica, al concurrir planteamientos que van de lo técnico en la gestión a preferencias y valores ideológicos que reclaman modelos no concordantes con lo existente.

En los cuadros sobre gasto educativo y presupuestos de la enseñanza en Canarias es posible comprobar esa tendencia de acortamiento en los recursos asignados a esa función y política educativa. La simple comparación entre el ejercicio de 2007 y 2011 avala el juicio comentado. El gasto anual a euros corrientes – sin deflactarse- ha bajado en -1,03%, si bien el presupuesto de la comunidad subió un 1,47%. Las tendencias de los conceptos canarios en educación son más moderados que lo que está ocurriendo en la media de las restantes comunidades autónomas. Significativa es la relativa rigidez que observan los gastos del capítulo 1 y 2, pese a que los ratios más importantes acreditan los discutidos recortes, especialmente en programas y medios muy sensibles para los resultados de la calidad media del SE.

Puede apreciarse en la información reunida que el gasto en la enseñanza privada está acusando la menor renta que afluye a las familias. Teniendo en cuenta el gasto de las familias en el sector de la enseñanza privada, de la concertada y de la pública, habrá que ponderar en escenarios de futuro no solo al supuesto de equidad y eficiencia, sino también el de la solvencia que van a tener capas de la clase media muy tocadas por la crisis. La deducción que se extrae de las oscilaciones en el gasto total de la enseñanza por hogar y por persona en las distintas enseñanzas, hace inexcusable ampliar el radio de variables manejadas en el debate convencional. Las alternativas no pueden proyectarse desconociéndose la existencia de nuevos agujeros de cara a las expectativas de ofertas educativas empresariales.

En la Encuesta de Financiación y Gastos de la enseñanza privada para el curso 2009-2010, publicado en 2012 por el INE, se expone que el porcentaje de subvención en la explotación, sobre el total de ingresos corrientes, era del 53% en Cana-

rias y del 58,8 en el conjunto nacional (CN). A su vez, se incluye en esta encuesta que la subvención media por alumno y alumna fue de 1925 euros en Canarias y 2411 en el CN; las cuotas de los hogares del alumnado pagadas fueron de 1558 y 1541, siendo el concepto de otros ingresos corrientes por alumno de 149 euros en ambos espacios.

■ COROLARIOS FINALES:

La calidad educativa del Sistema Canario está en riesgo. Y lo está en el peor momento socioeconómico y laboral. El balance recursos-resultados le viene situando en posiciones mejorables frente a otras comunidades y países, según los diversos informes. Pero es en esta tesitura cuando más se precisa de saltos cualitativos en la política educativa. La finalidad es contribuir a dotarle al factor humano, en todos los planos de lo económico-político-social, **capacidades de índole analítico y profesional** al objeto de que los desempeños personales sean acordes a la emergencia reinante. De ahí la prevención en no cruzar esos umbrales que sostienen la viabilidad de los objetivos prioritarios. Sería deseable que los diferentes sectores no participen imbuidos de subjetivismo ideológico. No persuade el discurso de la defensa apasionada por un statu-quo, sabedores de que han cambiado las coordenadas y parámetros determinantes. Serán bienvenidos los planteamientos pragmáticos pero sensibles socialmente que estén cargados de contenido analítico con información estratégica.

Estamos de acuerdo con A. Schleicher, uno de los principales expertos del Informe PISA, cuando sostiene que la sociedad necesita gente responsable y que es decisiva la escuela transmitiendo esa actitud.

Este informe de la realidad educativa Canaria se realizó tratando de aportar algunos aspectos necesarios para el debate y conocimiento del SE. Destaca el de la información estratégica. Como dice el aludido experto, sólo se puede mejorar cuando se ha medido correctamente, pues con ello se esclarece dónde realmente debe intervenir. También en el Consejo Escolar de Canarias se aplica la divisa de aprender a aprender, y añadimos también a emprender socialmente.

Diagrama 2. Cambios en los soportes y bases que fundamentan la reproducción ampliable del sistema

a) La sustancia	b) El espacio	c) El tiempo	d) Bienestar, calidad de vida, estilos y formatos de lo relacional
<p>La naturaleza de los componentes que integran los bienes y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Del dominio material, los átomos, a la escalada de lo inmaterial, representado esencialmente por la información-recurso (los bits). - En la evaluación del valor creado, el porcentaje del peso de lo inmaterial, y en su contribución a los procesos de añadir riqueza, están acelerando sus participaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - El papel del espacio, como base operativa de localización y como activo económico (logística y renta), ha experimentado una radical mutación. - La extensión de la globalización (fábrica, mercado, iconos referentes...) comprime el terreno de juego, pero también posibilita atomizarle sin romper vínculos primarios. - El espacio ha relativizado su fricción, los cálculos de las distancias (costes Hoover). Al espacio físico se le ha superpuesto un espacio virtual. El resultado es una densificación multiplicada, un doblamiento complejo de cada material y flujos de intangibles en permanente interactividad y reconfiguración. 	<ul style="list-style-type: none"> - Espectacular transformación del tiempo como entorno paramétrico, recurso mercantilizado y variable estratégica en los cálculos económicos. - La gestión del tiempo, la cronopolítica, el saber usar un hecho que ya no es solo secuencia (tiempo virtual, la moviola, la simultaneidad y ubicuidad de lo visible...), están imponiendo que proyectos, diseños de iniciativas, invenciones, expectativas..., hayan de ponderarle al tiempo como supuesto básico. - La planificación del futuro, las técnicas de anticipación, la construcción de escenarios, los efectos de la velocidad y sus respuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - El quehacer económico debido a esos profundos cambios en las interacciones de los soportes se traducen en cambios que van más allá de la multiplicación de bienes y servicios comparables, o el gran salto en los métodos productivos y las comparecencias en los puntos de renta. - Valores y costumbres, estilos de vida y la cartografía de relaciones entre personas con los objetos, o con el trabajo, registran adaptaciones y comportamientos poco reconocibles con épocas anteriores. - Cambian preferencias, modos, lenguajes, símbolos, vivencias de la individualidad y sociabilidad.

Fuente: Elaboración propia.

Diagrama 3. Sistema Económico (Bloques / Cluster)

Sector público	Turismo	Producción no transable	Economía digital y servicios especializados	Bloque exportador
<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de gestión y evaluación. - Desarrollo de las capacidades institucionales para decidir mejor y practicar una dirección más eficiente y flexible. - Liderar la formación de un capital social sólido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Un cluster muy ramificado con serios problemas en rehabilitación. El capital ambiental. La coordinación de administraciones y actividades. La creación de redes interramas. La actualización y "creación" de personal cualificado en diversos segmentos. 	<p><u>Desafíos y cuellos de botella</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lo relevante en las producciones orientadas al mercado interior, marcadas por la ausencia o debilidad de competencia externa, es la de reducir al máximo el coste de protección, que le otorga esa no-competencia. - Productos, empresas y actividades, sea cual fuese su tamaño y la demanda con la que se enfrenta, están obligadas a la adopción de organizarse con flexibilidad, intensificar su relación con las clientelas, estar muy atentas con tecnologías adecuadas y las estrategias de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - El avance de las infraestructuras y redes que contienen flujos de intangibles, no se ha correspondido en proporción similar con aspectos "soft" como el de la alfabetización digital, programas especiales de implantación del uso de TICs en los planes de las entidades. Un serio proyecto de plan estratégico para Canarias de la sociedad de la información ya diseñada en la UE y en España. - En los servicios digitales y en los avanzados, es capital la consolidación de dos núcleos irradiantes: <ul style="list-style-type: none"> . redes convergentes del censo y los potenciales entrantes; . y una activa representación de los intereses, con dirigencias poseedoras de visión estratégica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agotamiento de los canales de comercialización en contexto de endurecimiento competitivo y cambios en las redes de ventas. - Insuficiencia del agrupamiento en torno a poderosas alianzas capaces de volcarse en el apoyo de un marketing relacional y en estrategias inteligentes de segmentación. - Pese a las mejoras, las cadenas logísticas y el sumando de los costes de transacción, siguen poniendo a los flujos comerciales canarios en un escalón peor que el de sus competidores principales.

Fuente: Elaboración propia.

9. A MODO DE CONCLUSIÓN.

Recapitulando el texto de la síntesis, se puede deducir que las interacciones entre el sistema educativo, el modelo económico y la cuestión laboral están atravesando inéditos retos y problemáticas. Esa nueva situación proviene originalmente de la fuerte crisis económica que se acusa desde 2007. Sin embargo, los tres campos venían incubando tendencias de cambios. Con este gran acontecimiento socioeconómico, se han acelerado las eclosiones y los afloramientos de dichas tendencias.

La transmisión de efectos desde las coordenadas económicas y laborales a los perfiles del servicio educativo, se suceden en un goteo incesante. Tal contagio está llevando a que todos los componentes del sistema educativo se vean conducidos a escenarios fronterizos. Se trata de la supervivencia del servicio educativo en sus códigos esenciales. La buena educación, la calidad del aprendizaje, la plasticidad de los encajes con los modos de vida y el desempeño profesional, están franqueando barreras que señalan los umbrales mínimos de solvencia operativa y de garantías en los procesos de formación.

El diagnóstico es inocultable. La vivencia de esta forzada mutación organizativa y del nuevo despliegue de las ofertas educativas, están afectando universalmente a todos los sectores de enseñanza (la pública, la concertada y la privada). Lógicamente que son desiguales esas incidencias. También lo son las connivencias ante los responsables públicos y el marco decisonal. Tampoco están alineadas las preferencias deseadas sobre las alternativas de futuro. Por ello es aconsejable reforzar los intereses compartidos, sobre todo en lo que se refiere al núcleo esencial de la educación en su papel de vector transformador, tanto en el modo de hacer economía creando valor como en el desarrollo de personas que se esfuerzan por lograr la virtud de la ejemplaridad ciudadana. La importante caída de recursos que se asignan al SE necesariamente obligan a recomponer los prototipos y protocolos de las prestaciones y los alcances de las distintas enseñanzas y de los servicios complementarios.

La rapidez con la que se están produciendo las medidas decididas y las normas de aplicación, están provocando en los distintos colectivos implicados una costosa y dolorosa adaptabilidad. Lo peor es que esos imperativos de experimentar lo nuevo, generan en unos casos formas de rechazo, pero mentalmente en todos se tiene conciencia y se empieza a digerir que el empeoramiento presidirá el futuro más próximo.

Es consustancial en el debate de los sectores que constituyen la comunidad educativa el tratar de ganar posiciones en la composición de la oferta educativa y en consolidar sus intereses en juego. Ante esa correlación de fuerzas, condiciones ideológicas o simples comportamientos que obedecen a mejorar o preservar sus status, se necesita institucionalmente un equilibrador arbitraje de la política edu-

cativa y los responsables de las tomas de decisión y elaboración de las normas. Es muy difícil ese papel con tal calidad. Pero ese es uno de los objetivos y de las presiones que suelen expresarse en estos debates.

Los expertos en la técnica y el arte de la negociación advierten sobre dos aspectos básicos: no exclusivizar el debate en las conquistas de las partes sobre objetivos finales a reformar; y recurrir al recurso desatascador de cuál es el núcleo básico que cataliza la presencia de los actores y sus deseos de cambio hacia lo mejor. Parece claro en Canarias cuál es ese núcleo básico que debe alimentar planes y acciones de convergencia o coexistencia tolerable: el índice de pobreza relativa (indicador del porcentaje de estudiantes que no alcanzan la formación mínima). Su valor coloca a Canarias en el penúltimo puesto de las CCAA (UE-15 con índice 100, España con 105,8 y Canarias con 193). Una realidad que ratifica el PISA 2009 al estimar el índice de desarrollo educativo canario se situaba en 57 (España 76 y la media de la OCDE de referente en 100); en rendimiento Canarias 91 y España 98; en equidad suponía el mejor indicador canario (103 frente a 101), en contraste nuestra calidad reflejaba un índice de 19 que no llega a la mitad del nacional (44) y al contrapunto de los 100 de la OCDE. Para rematar esa pintura negra, el último informe de excelencia educativa que hace la APE (Asociación de Profesionales por la Ética), sigue colocando a Canarias en la última posición (una puntuación en el IEE de 1,90, muy alejado del 8,7 que tenía el País Vasco en su primer puesto).

Así pues, las baterías de indicadores sintéticos reinciden en los datos que esgrimen nuestros fallos más llamativos de fracaso, absentismo, abandono, perfiles bajos de los niveles de cualificación, duración en los estudios... y así un largo etcétera.

Mientras tanto, la actividad económica sigue atascada en una espiral donde están ausentes las salidas que hagan factible la superación del bloqueo presente. Las crónicas se detienen en las multiplicadas casuísticas de malestar. El espejo más deformante de esta realidad lo protagoniza el drama del paro y la pérdida de poder adquisitivo en buena parte de la población. Un envite que se vuelve como un boomerang sobre el SE. Ahora, más que ayer resuena el interrogante integrador ¿cómo formar con ilusión ante tanta precariedad?

Las apuestas y propuestas que se tengan por las partes tendrán como alforja estas cargas ineludibles. ¿Se quieren aligerar las mismas con aceptables soluciones, o se le agrava el camino con tensiones que obstaculizan su marcha? El papel del CEC es capital, liderando con su institucionalidad cauces constructivos de diálogo. Lo que siempre ha venido haciendo.



B. CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES

La crisis del modelo del Estado del Bienestar supone un debate ideológico entre partidarios de la equidad, con discriminación positiva (“proteccionistas”) y entre los defensores de la libertad de elección, con discriminación selectiva (“desreguladores”). Este debate está dando lugar a controversias que, sustentadas en la actual crisis económica, están afectando a las políticas educativas, provocando serios reajustes y limitaciones de recursos destinados al sistema educativo.

Más allá de lo que pasa en el sector de la enseñanza concertada y privada en relación con la pública, habrá que ponderar, no sólo los indicadores de equidad y de eficiencia, sino también el de solvencia de las familias, muy tocada por la crisis. La inversión en capital humano hace inexcusable ampliar el radio de variables que se utilizan en el debate convencional. Pese a que buena parte de los recortes presupuestarios en materia educativa han tenido su origen en iniciativas estatales, las diferentes estrategias que han aplicado las Comunidades Autónomas en sus respectivos sistemas educativos han sido de naturaleza y dimensión heterogénea, a la hora de consolidar sus cuentas fiscales. Lo cual es un factor tendente a aumentar la divergencia en términos educativos entre las mismas.

Las diferencias de resultados educativos es posible que pueda ser debido, en algunas de las Comunidades, por los bajos niveles educativos y recursos socioculturales limitados de las generaciones anteriores.

En este sentido, se puede afirmar que el sistema educativo depende de la orientación de las políticas educativas, de las posibilidades presupuestarias en función del sistema de financiación y también de los antecedentes históricos medidos por el nivel de formación del capital humano en las generaciones previas y de la implantación de centros educativos privados.

Los analistas y políticos de reconocimiento mundial, nos aconsejan que debemos invertir más en educación si queremos buenos resultados en los indicadores económicos. Tal como acaba de afirmar el presidente del Banco Mundial, el próximo reto es construir sistemas educativos de mayor eficacia y, por ende, de menor coste y, al mismo tiempo, llevar a cabo las inversiones fundamentales en capital humano que van a ayudar a competir en el futuro. Los Gobiernos deben tener claro que se puede hacer más y mejores cosas a la hora de ofrecer estos servicios fundamentales para garantizar crecimiento económico y desarrollo humano.

Las disonancias entre el sistema productivo y sistema educativo han generado efectos contradictorios en el mercado laboral canario, provocando, por un lado, elevadas tasas de población con escasa cualificación por abandono escolar prematuro y, por otro, situaciones de sobrecualificación y, por ende, de precarización salarial.

En Canarias la estructura productiva presenta indicadores poco favorables y requiere de una economía del conocimiento que la dote de mayor valor añadido, desde proyectos de productividad, no condicionados por la operatividad y por el territorio, a la economía digital.

Al mismo tiempo, ante el cuadro de desempleo y especialización existente en la actual estructura productiva, se necesita un arduo trabajo en sectores especializados que siempre requieren cualificaciones medias y bajas. La sobrecualificación profesional, la precaria situación salarial, el enorme grado de desempleo juvenil que sigue al alza, son puntos claves que el Sistema Educativo debe afrontar.

■ RECOMENDACIONES:

Necesidad de potenciar una educación proactiva que desarrolle competencias vinculadas a iniciativas emprendedoras y espíritu innovador en el alumnado.

La gestión de la actual crisis exige un liderazgo y corresponsabilidad compartida entre el sistema productivo y el sistema educativo. El cambio consistiría en atribuirle al sistema educativo un papel más activo como productor de conocimiento, hasta ahora relegado a mero transmisor y reproductor del mismo, lo que lo haría menos dependiente del devenir de las empresas, evitando así que ligue su suerte a la coyuntura económica.

Para lograr este cambio es necesario potenciar:

- **La educabilidad**, entendida como proceso permanente de aprender a aprender, tanto por parte del alumnado como del profesorado.
- **La empleabilidad**, como competencia que posee una persona para diseñar su carrera profesional, acceder al mercado de trabajo y gestionar su propio desarrollo laboral con acierto y satisfacción en conjunción con las oportunidades del mercado.
- **La emprendeduría**, como capacidad de iniciativa para la búsqueda de constantes oportunidades dentro del mercado.

Esos tres planos sintetizan el perfil idóneo al que debe evolucionar el sistema educativo, la estructura productiva y el empleo.

Además, la Educación debe lograr un auténtico desarrollo humano. El sistema

educativo debe proporcionar conocimientos que sirvan para aprender a aprender, para la resolución de conflictos, trabajar cooperativamente, anticipar situaciones problemáticas y ser capaz de crear nuevas alternativas, así como para fomentar el pensamiento crítico, de tal manera que garantice que las personas sean competentes en la vida, consigo mismo y con los demás, con el objetivo básico de lograr cohesión y bienestar personal y social a lo largo de toda la vida.

El cambio requiere también dar mayor valor a la gratuidad y corresponder con mayor esfuerzo como contrapartida, apostando por el “trabajo bien hecho”, la necesidad de estimular y fortalecer la autoestima, la disciplina, la autonomía, la identidad y la creatividad. Esto transferido al sistema productivo equivaldría a una mayor diferenciación como valor añadido.

En este sentido, el sistema productivo deberá realizar un arduo trabajo de diferenciación y competitividad en los sectores especializados en la economía canaria, lo que obliga a una transformación estratégica de la Formación Profesional (FP), de tal manera que dé respuesta a los requerimientos del tejido productivo.

Esta transformación debe implicar un compromiso de cambio real entre los agentes productivos y educativos que genere el apoyo institucional y el prestigio social que requiere.

Dada la existencia de divergencias en cuanto a financiación educativa entre las Comunidades Autónomas, sobre todo, a partir de 2007, que implican una reducción en la igualdad de oportunidades educativas del alumnado, se recomienda el establecimiento de un **“suelo de inversión”** que garantice, en un marco de recortes presupuestarios generalizados en el ámbito educativo, un nivel mínimo de inversión educativa por alumno, común a todas las Comunidades Autónomas, que delimite el umbral mínimo de recursos educativos que se consideran imprescindibles para garantizar la equidad y calidad del sistema educativo.

Considerando que los datos que se manejan en el debate coste/eficacia de los centros sostenidos con fondos públicos son incompletos o están elaborados de manera parcial, se hacen necesarios nuevos análisis que incluyan factores hasta ahora no contemplados o erróneamente analizados. Este debate sobre qué enseñanza es menos costosa y más eficaz está alimentando visiones encontradas y no fundamentadas objetivamente que en nada contribuyen a lograr el verdadero objetivo de las políticas educativas prosociales: la igualdad y cohesión social, el desarrollo y bienestar personal y social.

Estos cambios necesitan recursos para garantizar una respuesta eficaz, por lo que las políticas de recorte suponen retrasar los beneficios que el sistema educativo proporciona al sistema productivo, dado que cualquier recuperación de esfuerzo económico (ROI) en el sistema educativo se calcula entre 10 y 15 años. Por ello, las llamadas políticas de ajuste no deberían olvidar que el conocimiento genera rendimientos crecientes y que cuanto más se universalice, más multiplica sus efectos. Además, como ya se ha señalado, si con condiciones materiales favorables o

aceptables el sistema español no ha logrado los niveles de calidad que se requiere, menos lo hará si empeoran o se reducen esas condiciones favorables.

Hay acuerdo en que el esfuerzo económico que demanda el sistema educativo exige del uso eficiente de sus recursos, eficiencia educativa que garantiza la rendición de cuentas y que genera calidad institucional.

En el caso de Canarias, se añade el sobrecoste de la insularidad a su sistema educativo (fragmentación del territorio, dispersión de los servicios, movilidad, etc.) que supone un factor de coste adicional que repercute en el gasto familiar educativo. Afrontar este coste por parte del gobierno, tanto estatal como autonómico, contribuye a la igualdad de oportunidades, la equidad y la cohesión.

Según los diversos informes, el balance recursos-resultados viene situando al sistema educativo canario en posiciones mejorables frente a otras comunidades y países; sin embargo, estos datos no deberían utilizarse para devaluar el sistema, sino todo lo contrario, deberían convertirse en una oportunidad para mejorarlo y lograr los objetivos estratégicos que requiere el sistema educativo canario: la buena educación (educar en y con valores: esfuerzo, trabajo bien hecho, compromiso, disciplina...), la calidad del aprendizaje, la plasticidad a los modos de vida, la adecuación al sistema productivo, la formación y el desempeño profesional.

Para lograr estos objetivos estratégicos es imprescindible la participación, colaboración y corresponsabilidad entre los distintos sectores sociales, económicos e institucionales. En este sentido, el Consejo Escolar de Canarias como órgano de participación social y asesoramiento consultivo puede contribuir a lograr los consensos necesarios para lograr estos objetivos.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. *La educación a debate*. Fundación Germán Sánchez Rui-pérez, 2009.
- AAVV. *Capital humano*. Rev. Economistas, nº 134, 2010.
- AAVV. *La educación en España*. Rev. Papeles de Economía Española, nº 119, 2009.
- Azua, J. *Territorios inteligentes y Economías creativas*. Septiembre 2006 (en Internet).
- Briones, G. *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. ICFES, 2002.
- Calero, J. (dir). *Desigualdades socioeconómicas en el sistema educativo español*. MEC e ITE, 2010.
- Calero, J. y Chi, A.: *Educación y políticas educativas en el estado de las autonomías*. Foro de las Autonomías. Fundación Manuel Giménez Abad e Instituto de Dret Public, 2013.
- Carnoy, M. y Castells, M. *Sustainable Flexibility*. A Prospective Study on Work, Family and Society in the Information Age. OCDE, 1997.
- Castells, M. *La era de la información*, Alianza, 1997.
- CES Canarias. *Informe Anual 2010 y 2011*. Julio de 2010 y 2011.
- CES España. *Informe Anual 2011*. Junio 2011.
- Cohen, D. y Soto, M. *Growth and human capital: good data, good results*. CEPR. Dimensions Paper, nº3025.
- De la Fuente, A. *La educación en las regiones españolas: algunas cifras preocupantes*. Presupuesto y Gasto Público, 44, 2006.
- De la Fuente, A. *Capital humano y crecimiento: el impuesto de los errores de medición y una estimación de la rentabilidad social de la educación*, D-2004-02. DGP Ministerio de Hacienda. Abril 2004.
- EACEA. *Organización del sistema educativo español 2009/2010*. Comisión Europea, 2010.
- Fernández Aguerre, T. *Métodos estadísticos de estimación de*

los efectos de la escuela y su aplicación al estudio de las escuelas eficaces. REINACE, nº 2, 2003.

- Fernández Enguita. *Educación en tiempos inciertos*. Morata, 2001.
- Ferraro, R. A. *Educados para competir*. Sudamericana, 1995.
- Ferraro, R. A. *Los nuevos escenarios y las nuevas demandas al sistema educativo*, OEI, 1998.
- Ferraro, R. A. *La marcha de los locos*. FCE de Argentina, 2000.
- Fitoussi, J. P. y Rosanvallon, P. *Le nouvel âge des inégalités*. Sunil, 1996.
- Fullan, M. *Las fuerzas del cambio*. Akal, 2007.
- Gobierno de Canarias. *Plan Canario de Formación Profesional 2009-2012*
- Gratton, L. *Estrategias de capital humano*. Prentice Hall, 2001.
- ICUE. Irene Ramos Vielva (coord.). *Una revisión de los sistemas regionales de I+D*. Fundación Ideas, Junio 2011.
- Lash, S. y Urry, J. *Economías de signo y espacio. Sobre el capitalismo de la postorganización*. Amorrortu Editores, 1998.
- Lesourne, J. *Educación y Sociedad*. Gedisa, 1993.
- Martínez García, J. S. *Clase social, tipo de familia y logro educativo en Canarias*. Papers 87, 2008.
- Ministerio de Educación y Ciencia. *Estadísticas de la enseñanza no universitaria/Datos y cifras/Datos básicos de la educación en España/Estadísticas del gasto público en educación*. Varios años (en Internet www.mec.es).
- OCDE. *Employment and Growth in the Knowledge-based Economy*, 1996.
- OCDE. *Diez pasos hacia la equidad en educación*, 2007.
- OCDE. *Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE*. MEC e ITE, 2010.
- OCDE. *Education at a Glance*. Informes anuales.
- OCDE. *Panorama de la educación*. Indicadores de la OCDE 2011.

Informe español, MEC, 2011.

- Pérez Díaz, V. y Rodríguez, J. C. *La educación general en España*. Fundación Santillana, 2003.
- Pérez Díaz, V., Rodríguez, J. C. y Sánchez Ferrer, L. *La familia española ante la educación de sus hijos*, Fundación La Caixa, 2001.
- Pérez Esparrells, C. *La financiación de la enseñanza no universitaria en España. Un análisis por comunidades autónomas*. Rev. Estudios Regionales, 78, 2007.
- Pérez Esparrells, C., y S. Morales Sequera. *La descentralización de la enseñanza no universitaria en España: análisis de convergencia desde la perspectiva del gasto*. Presupuesto y Gasto Público, vol. 67, pp. 137-160, 2012.
- PISA. Informe PISA 2006. *Competencias científicas para el mundo del mañana*. OCDE, Santillana, 2008.
- Presidencia del Gobierno de España, Canarias, Mayo 2010.
- Raymond, J. L. *Convergencia real de las economías españolas y capital humano*. Revista PEE, nº 99, 2002.
- Saez, F. (coord). *Formación y empleo*. Fundación Argentaria, 2000.
- Saez Vacas, F. *La Red Universal Digital*. Ed. Ramón Areces, 2004.
- Serrano, L. *Salarios regionales y dotaciones de capital humano*. Revista de Economía Aplicada, vol 10(28), 2002.
- Sen, A. *The importance of Basic Education*. 2004 (en Internet).
- Tedesco, J. C. *Educación en la sociedad del conocimiento*. FCE de Argentina, 2000.
- Toffler, A. *El cambio del poder*. Plaza y Janés, 1990.
- UNESCO. *Learning the treasure within*, 1966.
- Varela, J. *Las reformas educativas a debate (1982-2006)*. Morata, 2008.
- Villarroya Planas, A. *La financiación de los centros concertados*. MEC, 2000.

■ ECONOMÍA CANARIA

Cuadro 3

1. Especializaciones sectoriales, 2010 (*) (Millones de €)

		<u>Participación (%)</u>
-PIB pm	41.288,068	100,00
-Agricultura, ganadería y pesca	1.040,143	2,52
-Energía e industria	1.625,83	3,93
-Construcción	3.725,458	9,02
-Servicios	31.386,387	76,00
<i>Servicios no mercado</i>	<i>7.075,184</i>	<i>17,07</i>
-Impuestos netos	3.504,348	8,50
-Remuneración asalariados	20.399,200	49,40
-Excedente explotación bruta	17.795,430	43,10

(*) Datos provisionales

Fuente: Elaboración propia con datos del INE. Contabilidad Regional. 2010.

Cuadro 4

2. Distribución de la Renta Interior Bruta (RIB) a p.m., 2010 (Millones de €)

		<u>Porcentajes</u>
Total Renta Interior Bruta	44.900,8	100,0
-Familias	30.559,7	68,1
-Empresas y sociedades	7.773,2	17,3
-RIB Administraciones Públicas	6.567,9	14,6

Fuente: Elaboración propia con datos de FUNCAS.

Cuadro 5
3. Cuadro Macroeconómico de Canarias, 2010
(Millones de €)

1. Consumo privado interior	26.828,3
2. Consumo público	11.727,1
3. Formación Bruta de capital	9.854,5
-A. Demanda interior (1 + 2 + 3)	48.409,9
4. Venta de bienes y servicios al Exterior y resto de España	10.695,4
5. Compra de bienes y servicios al Exterior y resto de España	55.729,4
-B. Saldo de operaciones externas (4 + 5) (*)	-3.509,1
-PIB p.m. (A + B)	44.900,8

(*) El saldo incluye otros conceptos y no sólo el comercial de ventas y compras.

Fuente: Elaboración propia con datos de FUNCAS.

Cuadro 6
4. Los efectos de la crisis en Canarias (2007 - 2010)

Variaciones interanuales (%)

Periodo	Población		PIB a p.m. 2000	PIB a p. ctes.	IPC Dic/Dic
	Ocupados	Parados			
2007/6	3,98	-8,3	2,88	3,2	4,3
2008/7	-5,86	69,7	1,2	0,3	1,6
2009/8	-7,71	55,8	-4,09	-4,2	-0,4
2010/9	-2,89	10,1	0,78	-0,8	2,0
Acum. 2007-2010	-12,48	127,3	0,78	-1,5	7,5

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Cuadro 7
Estructura empresarial por Sectores Económicos, 2010

	<u>N.º empresas</u>	<u>Porcentajes</u>
TOTAL	135.954	100,0
- Industria	5.991	4,4
- Construcción	17.259	12,7
<i>Comercio</i>	<i>34.964</i>	<i>25,7</i>
<i>Transportes</i>	<i>10.162</i>	<i>7,5</i>
<i>Hostelería</i>	<i>16.107</i>	<i>11,8</i>
<i>Otros servicios</i>	<i>61.633</i>	<i>45,3</i>
- Total servicios	112.704	82,9

Ratios relevantes. Densidad empresarial, 2010

	<u>Canarias</u>	<u>España</u>
■ Número de empresas por 1.000 hab.	65,2	71,7
■ Número de empresas por 1.000 ocupados	171,0	174,3
■ Micropymes / Total (en %)	90,7	90,7
■ Índice de internacionalización (en %)	2,2	1,9
■ N.º empresas importadores / empresas exportadoras	4,7	1,2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Confederación Canaria de Empresarios, INE y DIRCE. 2010.

Cuadro 8

Empleo - Variables en 2010, 2012 y 2013

	EPA IV trim. 2010		EPA II trim. 2013	
	Valores absolutos	% sobre el total	Valores absolutos	% sobre el total
Población con más de 16 años	1.749.400	100,0	1.788.200	100,0
Activos	1.085.600	62,1	1.102.100	61,6
<i>Ocupados</i>	771.200	44,1	730.700	40,9
<i>Parados</i>	314.400	18,0	371.300	20,8
Tasa de paro	29,0		33,7	
Tasa de actividad	62,1		61,6	
		% sobre total		% sobre total
-POBLACIÓN OCUPADA:	Valores absolutos	ocupados	Valores absolutos	ocupados
Hombres	421.700	54,7	394.000	53,9
Mujeres	349.400	45,3	336.700	46,1
De 16 a 25 años	47.800	6,2	30.100	4,1
De 55 años y más	88.200	11,4	101.100	13,8
-Sectores:				
Agrario	24.500	3,2	23.500	3,2
Industria	40.700	5,3	40.400	5,5
Construcción	69.100	9,0	47.600	6,5
Servicios	636.900	82,6	619.300	84,8
-Estudios:				
Sin estudios y primarios	121.850	15,8	115.200 (*)	15,3 (*)
Estudios secundarios	418.762	54,3	397.700 (*)	53,0 (*)
Estudios superiores y doctorados	230.589	29,9	238.100 (*)	31,7 (*)
-Nacionalidad:				
Española	633.926	82,2	603.000 (*)	80,3 (*)
Extranjera	137.274	17,8	147.900 (*)	19,7 (*)
-Situación profesional:				
Autónomos	121.078	15,7	115.400 (*)	15,4 (*)
Asalariados	650.122	84,3	634.800 (*)	84,5 (*)
Empleadores	45.501	5,9	38.400 (*)	5,1 (*)
Empleador. sin asalariad. o trabaj. aut.	72.493	9,4	69.600 (*)	9,3 (*)
Asalariados sector público	141.901	18,4	134.000 (*)	17,8 (*)
Asalariados sector privado	511.306	66,3	500.800 (*)	66,7 (*)
Trabajo a tiempo completo	673.258	87,3	640.900 (*)	85,4 (*)
Trabajo a tiempo parcial	97.942	12,7	110.000 (*)	14,6 (*)

(*) Datos de la EPA referidos a la media anual de la población ocupada del año 2012 al no estar disponibles los datos correspondientes para la EPA II trim. 2013

Fuente: Elaboración propia con datos de la

-Encuesta de Población Activa (EPA). Instituto Nacional de Estadística (INE):

Cuadro 9
Mercado laboral
Contratos de trabajo. Años 2010

	<u>Número</u>	<u>Porcentaje</u>
Total	549.482	100,0
-Indefinidos	55.204	10,0
-Duración determinada (temporal)	487.312	88,7
-Conversión a indefinidos	24.991	4,4
Sectores:		
-Agrario	10.821	19,7
-Industria	16.663	3,0
-Construcción	51.753	9,4
-Servicios	470.245	85,6

Contratos de trabajo. Evolución años 2006 a 2010

	<u>Número total</u>	<u>Número total a tiempo parcial</u>
2006	786.706	169.527
2007	785.409	177.403
2008	649.482	166.108
2009	538.981	173.539
2010	549.482	202.073

Fuente: Elaboración propia con datos del INE, OBECAN e ISTAC.

Cuadro 10
Mercado laboral
Paro: principales características

N.º parados:	314.400	371.300
	<i>EPA IV trim. 2010</i>	<i>EPA II trim. 2013</i>
	<i>% sobre el total</i>	<i>% sobre el total</i>
-Hombres	57,6	53,6
-Mujeres	42,4	46,4
-De 16 a 25 años	14,3	15,3
-Más de 55 años	9,2	8,6
- Sectores:		
-Agrario	1,9	1,8
-Industria	2,2	1,1
-Construcción	9,3	6,0
-Servicios	32,1	30,4
-Primer empleo	54,6	60,8
- Estudios:		
-Sin estudios	23,9	22,7 (*)
-Estudios secundarios	59,1	58,3 (*)
-Estudios superiores y doctorados	17,0	18,9 (*)
-TASAS DE PARO:		
-General	29,0	33,7
-Hombres	30,0	33,6
-Mujeres	27,6	33,8
-Menores de 25 años	48,4	65,4
-De 55 años y más	27,8	24,0
- Sectores:		
-Agrario	19,7	21,9
-Industria	14,3	9,4
-Construcción	29,6	31,8
-Servicios	13,7	15,4

(*) Datos de la EPA refeidos a la media anual de la población poarada del año 2012 al no estar disponible los datos correspondientes para la EPA II trim. 2013.

Fuente: Elaboración propia con datos de la

-Encuesta de Población Activa (EPA). Instituto Nacional de Estadística (INE).

Cuadro 11
Paro registrado. Diciembre 2010 y diciembre 2012

	<i>Dcbre. 2010</i>		<i>Dcbre. 2010</i>	
	<i>Valores absolutos</i>	<i>% sobre el total</i>	<i>Valores absolutos</i>	<i>% sobre el total</i>
Total	254.620	100,0	284.915	100,0
Hombres	127.713	50,2	142.802	50,1
Mujeres	126.907	49,8	142.113	49,9
Menores de 25 años	21.014	8,2	22.066	7,7
Sin estudios y estudios primarios incompletos	101.417	39,8	123.473	43,3
Estudios primarios completos	21.693	8,5		
Estudios secundarios	109.239	42,9	143.639	50,4
Estudios postsecundarios	22.270	8,7	17.803	6,2
Técnicos y personal científico	9.005	3,5	- (*)	-
Técnicos y personal de apoyo	14.582	5,7	-	-
Empleados administrativos	28.450	11,2	-	-
Trabajo cualificado	39.772	15,6	-	-
Trabajo no cualificado	79.660	31,3	-	-

(*) Dato no disponible

Fuente: Elaboración propia con datos del OBECAN.

Cuadro SE 8

Fracaso y abandono escolar en Canarias (*)

	<u>España</u>	<u>Canarias</u>
■ Porcentaje de alumnado que a los 12 años ha completado la Educación Primaria (2008-2009)	83,5	76,5
■ Porcentaje sin título de Graduado en ESO (2008 - 2009)	27,9	29,3
■ Abandono escolar temprano	31,9	34,1
■ Años de estudios medios de la población en edad de trabajar (2007)	10,21	9,97
■ Tasa de población en edad laboral que ha terminado estudios medios (2007)	51,58	53,4
■ Fracaso escolar directo (2006)	22,4	21,4
■ Fracaso debido al abandono	10,9	18,5
■ Tasa bruta de fracaso (2005-2006)	30,8	35,9
■ Porcentaje debido al abandono	35,2	51,4
■ Porcentaje debido al fracaso directo	64,8	48,6
■ Porcentaje de población de 18 a 24 años que abandonó prematuramente sus estudios (2008)	31,9	34,1
– <i>Porcentaje de hombres de 18 a 24 años que abandonó prematuramente sus estudios (2008)</i>	38,0	43,5
– <i>Porcentaje de mujeres de 18 a 24 años que abandonó prematuramente sus estudios (2008)</i>	25,7	24,5
■ Porcentaje de población que no ha completado la Educación Secundaria de segunda etapa (2009)	31,2	31,3
– <i>Porcentaje de hombres que no ha completado la Educación Secundaria de segunda etapa (2009)</i>	23,2	39,4
– <i>Porcentaje de mujeres que no ha completado la Educación Secundaria de segunda etapa (2009)</i>	24,7	37,4

(*) >> Abandono: personas de 18 a 24 años que no han completado el nivel de Educación Secundaria de segunda etapa y no desean continuar estudiando.

>> Fracaso: quienes no obtienen el título final de la ESO a la edad prevista (16 - 17 años).

Fuente: Consejería de Educación del Gobierno del País Vasco con datos del Ministerio de Educación.

Gasto comparativo en educación (*)

Cuadro SE 9

Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias, **ejercicio 2006**

Millones € a precios corrientes			
	Total presupuesto	Capítulo 1 (1)	Capítulo 2 (2)
■ Comunidad Autónoma de Canarias	5.906,62	1.249,19	299,53
■ Consejería de Educación, Cultura y Deportes	1.610,97	975,29	114,60
■ Enseñanza (subfunción)	1.339,30	884,95	22,64
Porcentajes:			
■ Consejería de Educación, Cultura y Deportes / Total de Canarias	27,27		
■ Enseñanza / Total de Canarias	22,67		
■ Enseñanza / Total Consejería de Educación, Cultura y Deportes	83,13		
Porcentajes de la Consejería de Educación y Enseñanza sobre sus totales respectivos			
		Capítulo 1	Capítulo 2
■ Consejería de Educación		60,5	7,1
■ Enseñanza		66,0	1,69

(*) Estado comparativo del último ejercicio del ciclo expansivo (Cuadro SE 9, ejercicio 2006) y del recesivo (Cuadro SE 10, ejercicio 2011). Cifras del Presupuesto sin el Total Consolidado.

(1) El Capítulo 1 de sanidad aparece en transferencia del Capítulo IV, por lo que está excluido del total. El importe en 2011 fue de 2.346,74 millones de € y en 2006 de 2.008,76 millones de €.

(2) No relevante por la exclusión de Sanidad.

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín Oficial de Canarias (BOC).

Gasto comparativo en educación (*)

Cuadro SE 10

Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias, **ejercicio 2011**

Millones € a precios corrientes			
	Total presupuesto	Capítulo 1 (1)	Capítulo 2 (2)
■ Comunidad Autónoma de Canarias	6.515,64	1.333,00	281,29
■ Consejería de Educación, Cultura y Deportes	1.638,82	1.009,98	123,35
■ Enseñanza (subfunción)	1.319,97	862,10	21,95
Porcentajes:			
■ Consejería de Educación, Cultura y Deportes / Total de Canarias	25,16		
■ Enseñanza / Total de Canarias	20,26		
■ Enseñanza / Total Consejería de Educación, Cultura y Deportes	80,54		
Porcentajes de la Consejería de Educación y Enseñanza sobre sus totales respectivos			
		Capítulo 1	Capítulo 2
■ Consejería de Educación		61,6	7,5
■ Enseñanza		65,3	1,66

(*) Estado comparativo del último ejercicio del ciclo expansivo (Cuadro SE 9, ejercicio 2006) y del recesivo (Cuadro SE 10, ejercicio 2011). Cifras del Presupuesto sin el Total Consolidado.

(1) El Capítulo 1 de sanidad aparece en transferencia del Capítulo IV, por lo que está excluido del total. El importe en 2011 fue de 2.346,74 millones de € y en 2006 de 2.008,76 millones de €.

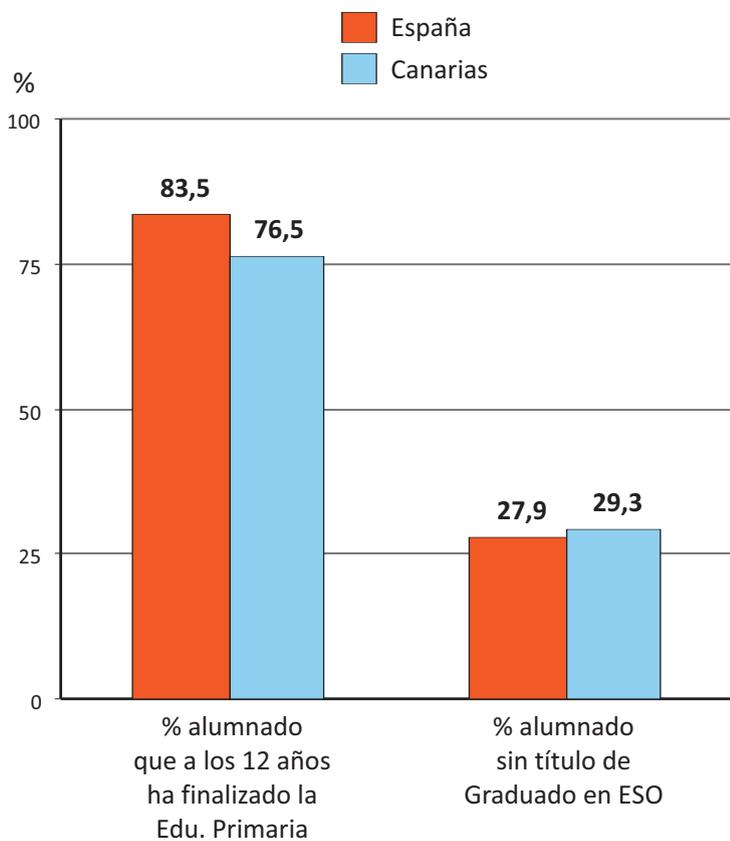
(2) No relevante por la exclusión de Sanidad.

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín Oficial de Canarias (BOC).

■ TITULACIÓN Y ABANDONO ESCOLAR

GRÁFICA A.1.

Porcentaje de alumnado que finaliza la Edu. Primaria y porcentaje de alumnado que no obtiene el título de Graduado en ESO Canarias - Curso 2008/2009

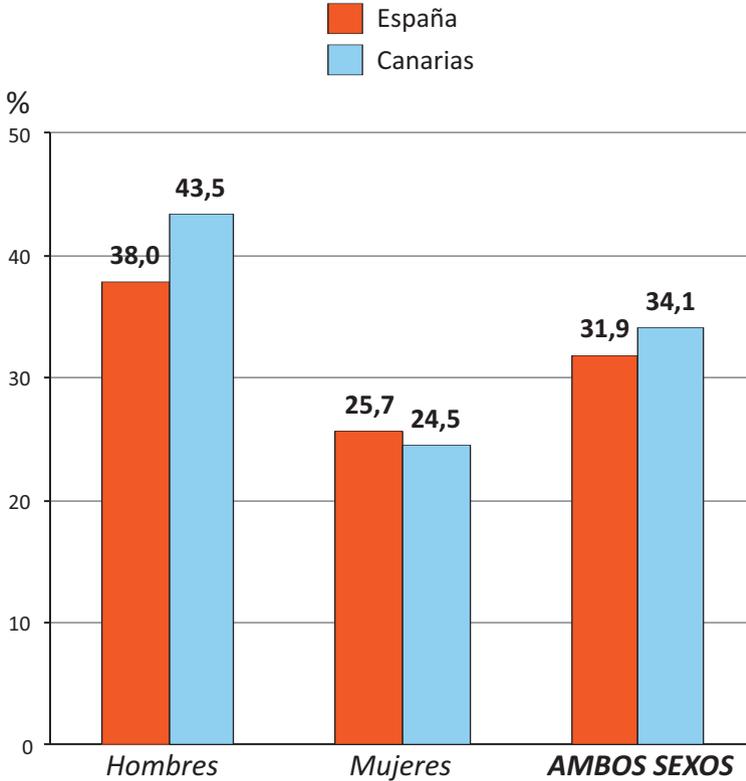


Fuente: Consejería de Educación del Gobierno del País Vasco con datos del Ministerio de Educación.

Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA A.2.

Porcentaje de población de 18 a 24 años que abandonó prematuramente sus estudios Canarias - Año 2008

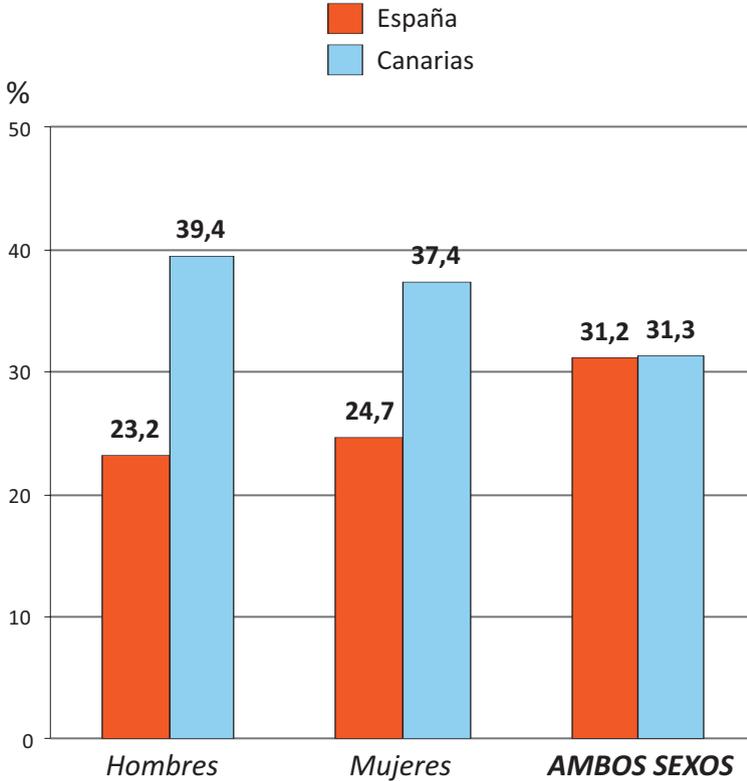


Fuente: Consejería de Educación del Gobierno del País Vasco con datos del Ministerio de Educación.

Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA A.3.

Porcentaje de población que no ha completado la Educación Secundaria de segunda etapa Canarias - Año 2009

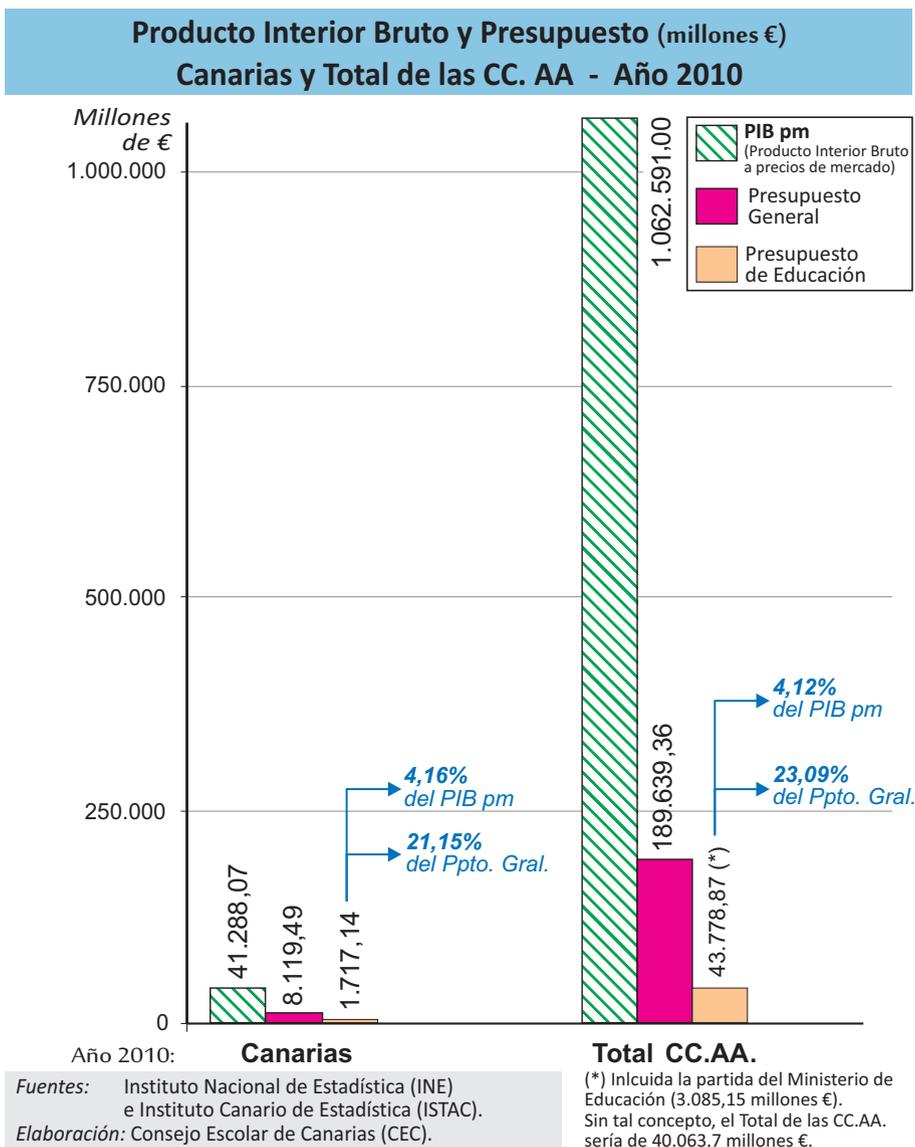


Fuente: Consejería de Educación del Gobierno del País Vasco con datos del Ministerio de Educación.

Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

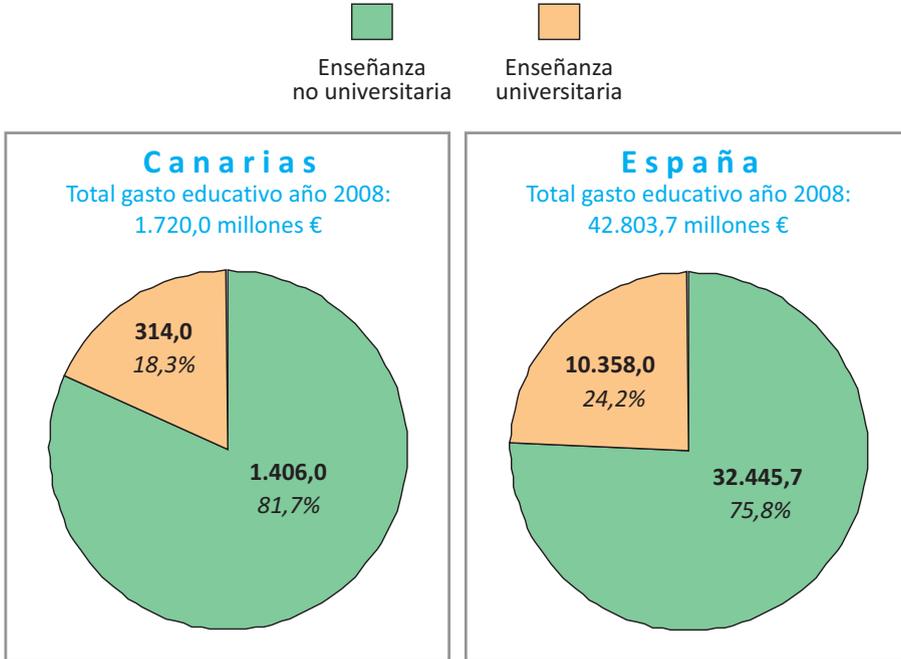
■ PRESUPUESTO EN EDUCACIÓN

GRÁFICA B.1.



GRÁFICA B.2.

Desglose del gasto educativo (millones €) en enseñanza no universitaria y enseñanza universitaria Canarias y España - Año 2008



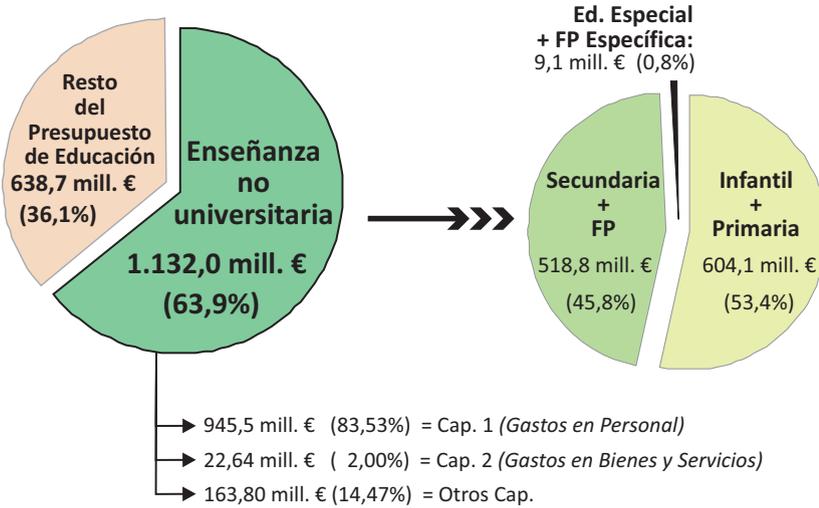
Fuente: Ministerio de Educación.

Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA B.3.

Desglose del gasto educativo (millones €) Canarias - Año 2010

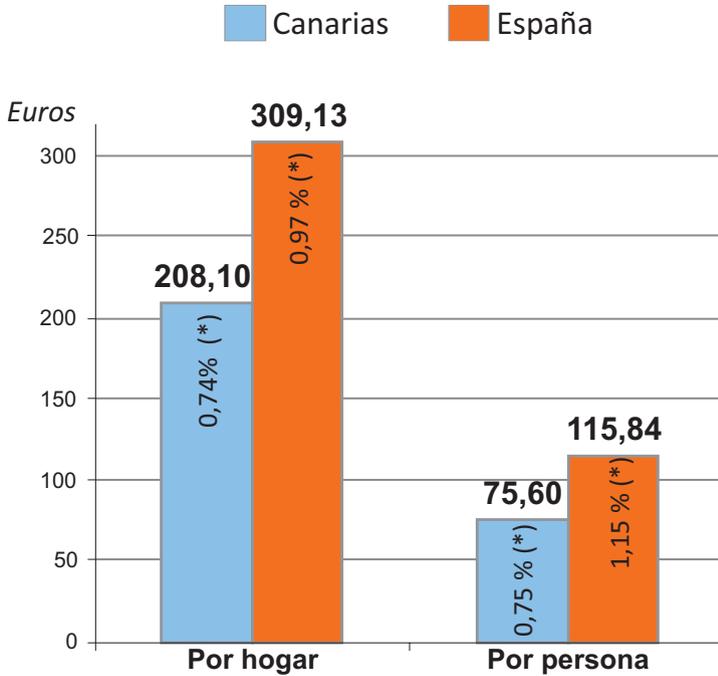
Presupuesto 2010 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes:
1.770,70 millones €



Fuente: Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias. (Datos publicados en BOC).
Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA B.4.

GASTOS FAMILIARES: Gasto medio en enseñanza por hogares y por personas (€) Canarias y España - Año 2008



(*) Porcentaje referido al gasto medio total

	Gasto medio total (€)	
	Por hogar	Por persona
■ Canarias	28.249,2	10.046,5
■ España	31.953,2	11.801,4

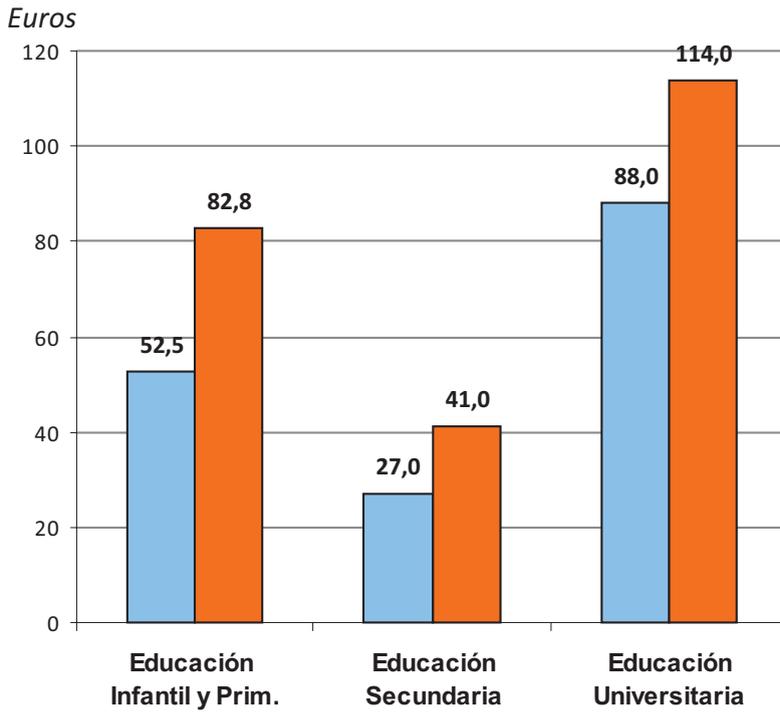
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): Contabilidad Regional y Encuesta de Presupuestos Familiares 2010 (EPF 2010).

Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA B.5.

GASTOS FAMILIARES: Gasto medio en enseñanza por persona (€) según niveles educativos Canarias y España - Año 2008

Canarias España

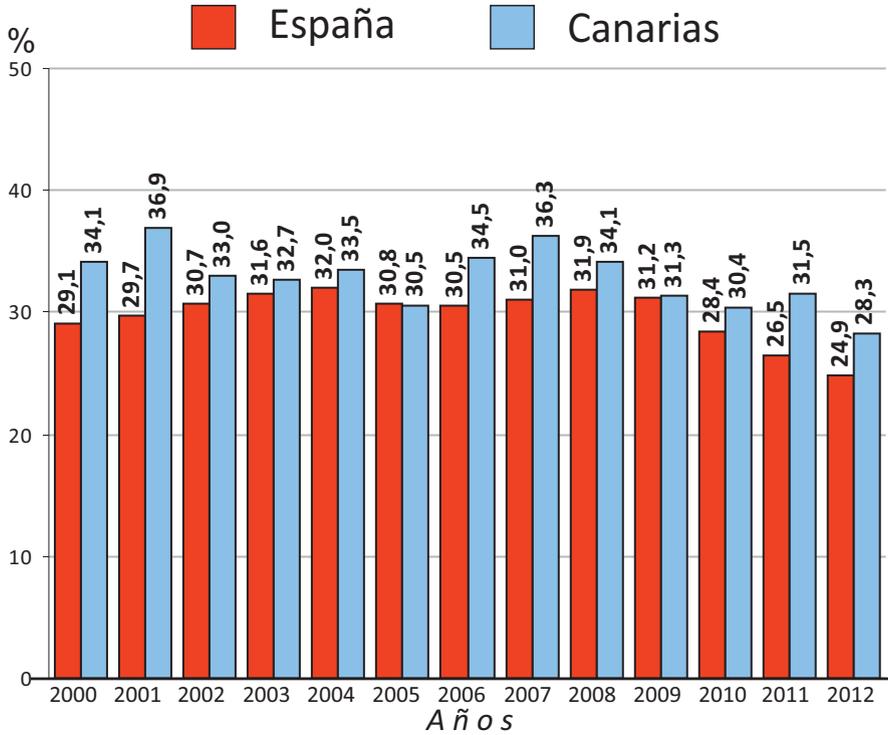


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): Encuesta de Presupuestos Familiares 2010 (EPF 2010).

Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA B.6.

**Abandono educativo temprano (*) de la educación-formación
España y Canarias**
Ambos sexos - Años 2000 a 2012

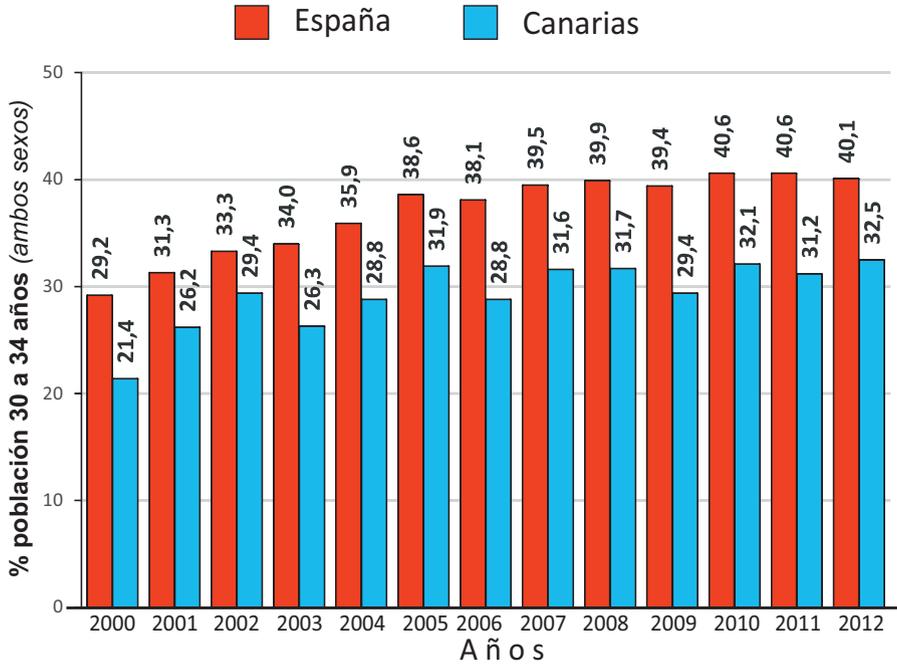


(*) **Abandono temprano:** % de población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de E. Secundaria 2.ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación.

Fuente: -Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con datos de la EPA (INE).
Elaboración: -Consejo Escolar de Canarias (CEC).

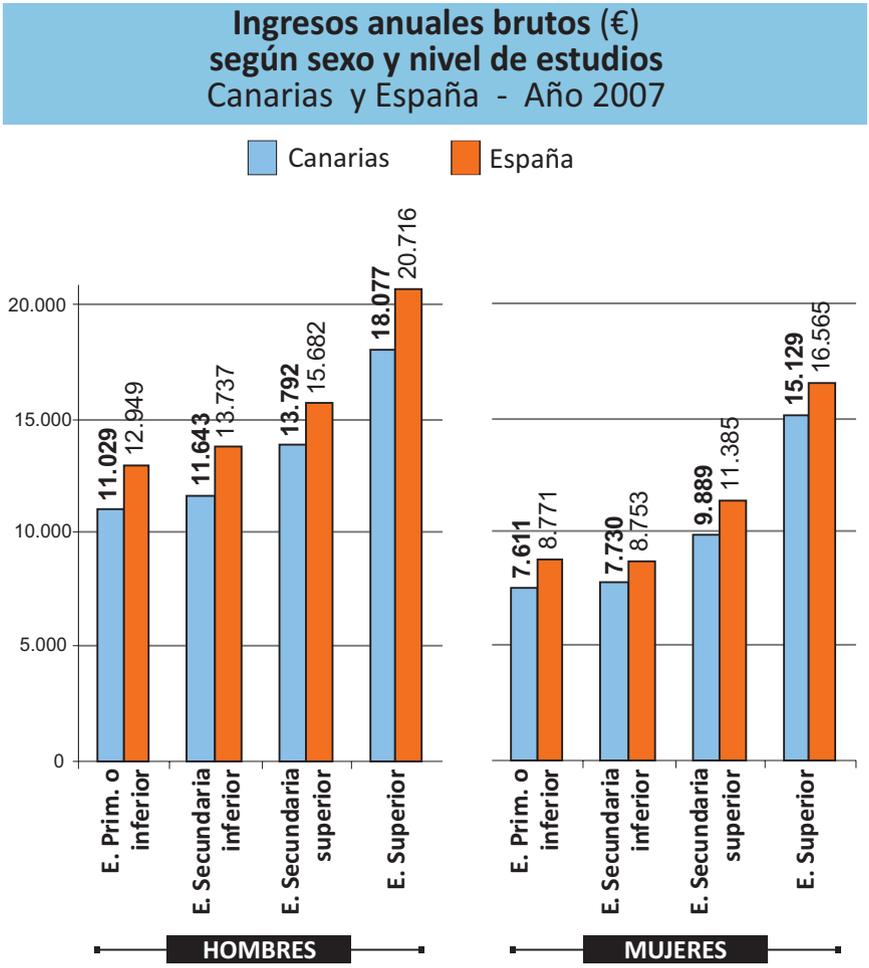
GRÁFICA B.7.

Porcentaje de población de 30 a 34 años (ambos sexos) con nivel de educación superior España y Canarias - Años 2000 a 2012



Fuente: - Encuesta de Población Activa (EPA). Instituto Nacional de Estadística (INE).
Elaboración: - Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA B.8.



Fuente: Fundación Alternativas (*)

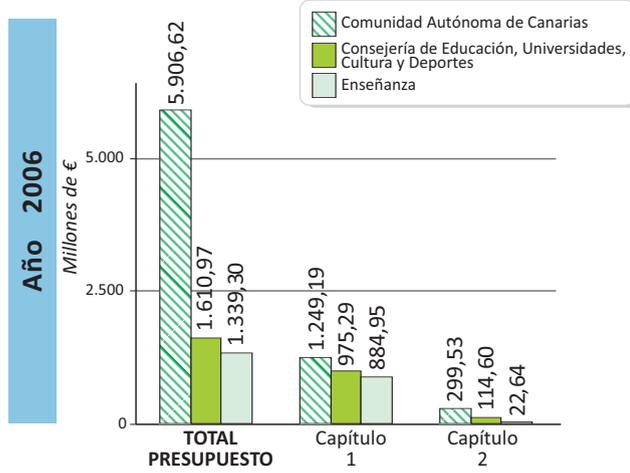
Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

(*) La fuente advierte que la muestra puede plantear problemas de representatividad por el bajo conjunto de observaciones en el concepto de las mujeres de Canarias con Primaria e inferior.

En los demás estratos, sí es representativa.

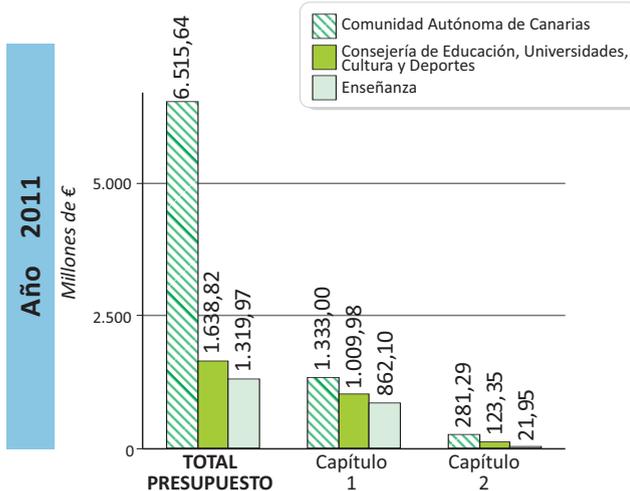
GRÁFICA B.9.

**Presupuestos de la
Comunidad Autónoma de Canarias (millones de €)
Año 2006**



Fuente: Boletín Oficial de Canarias (BOC).
Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

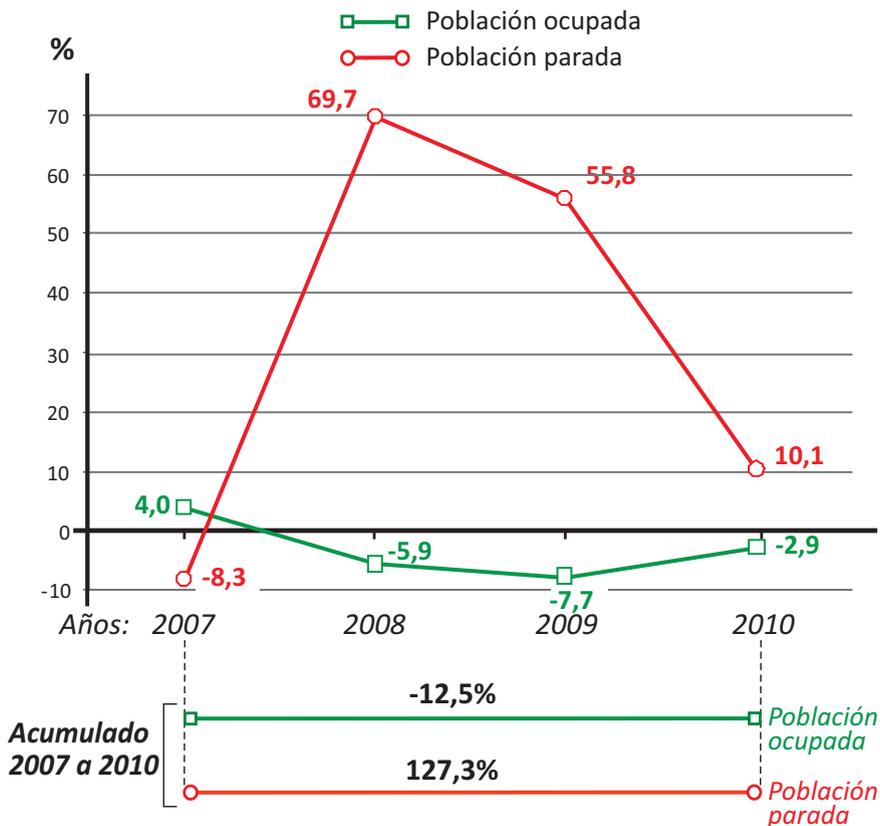
**Presupuestos de la
Comunidad Autónoma de Canarias (millones de €)
Año 2011**



Fuente: Boletín Oficial de Canarias (BOC).
Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA C.1.

Variaciones interanuales (%)
Población ocupada y población parada
Canarias - Años 2007 a 2010

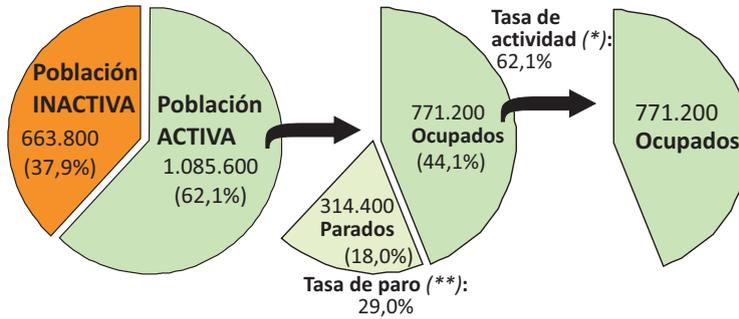


Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA), INE.
Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA C.2.

Mercado laboral: ocupados Canarias - EPA, IV trimestre 2010

Población de 16 y más años: 1.749.400



(*) Porcentaje que representa la población económicamente activa (ocupada y parada) respecto a la población total en edad de trabajar (de 16 o más años: activa e inactiva).

(**) Porcentaje que representa la población parada respecto a la población activa.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta de Población Activa (EPA).
Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA C.3.

**Mercado laboral: ocupados
Canarias - EPA, IV trimestre 2010**



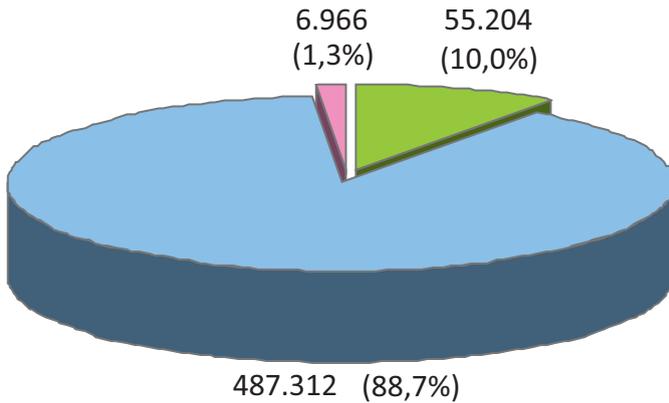
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Población Activa (EPA).
Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA C.4.

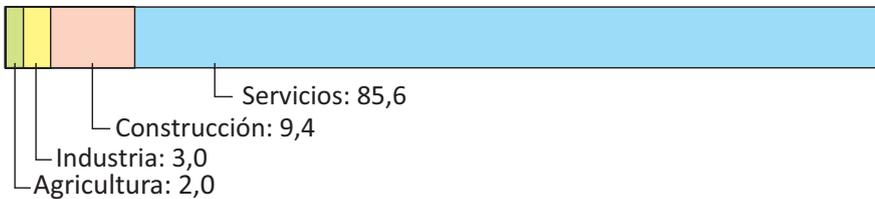
Mercado laboral: contratos Canarias - Año 2010

■ 549.482 contratos de trabajo

- Contratos indefinidos
- Contratos de duración determinada (temporales)
- Otros contratos



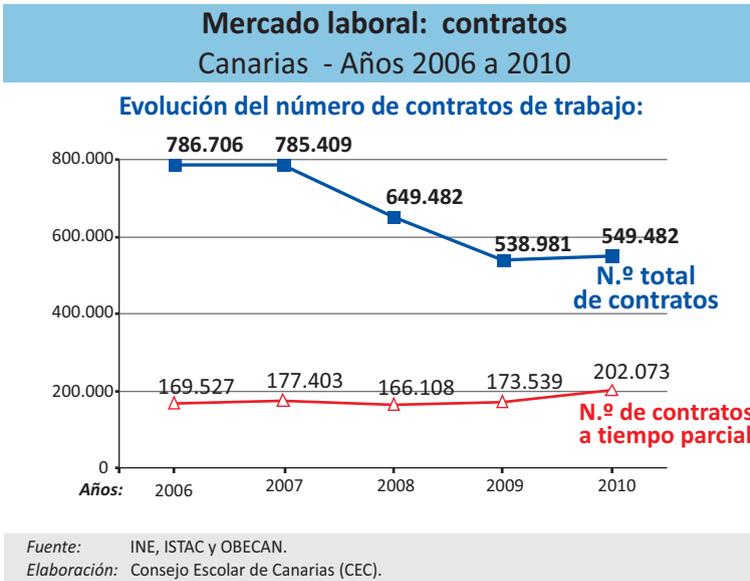
■ % de los contratos de trabajo según sectores económicos:



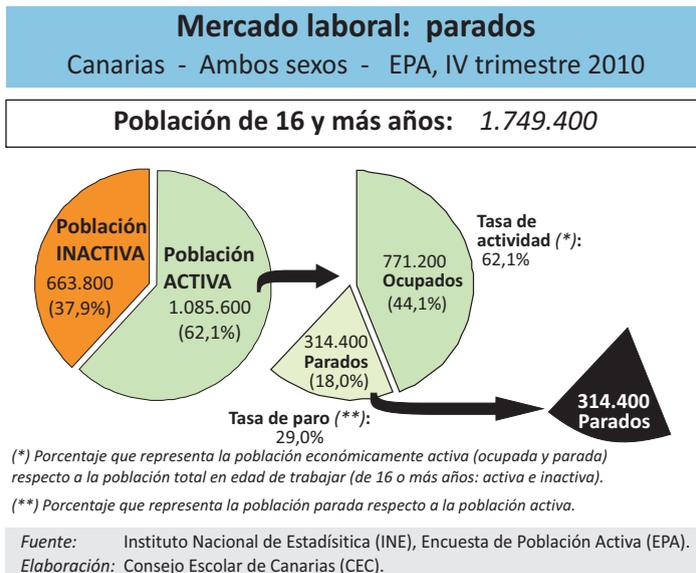
Fuente: INE, ISTAC y OBECAN.

Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA C.5.

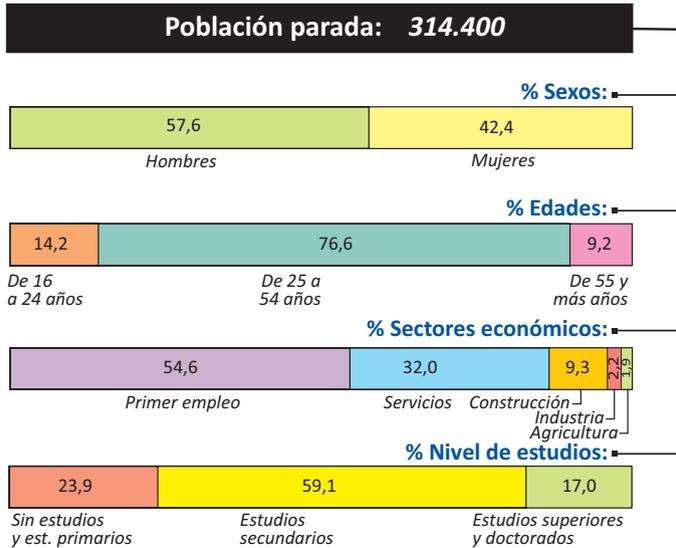


GRÁFICA C.6.



GRÁFICA C.7.

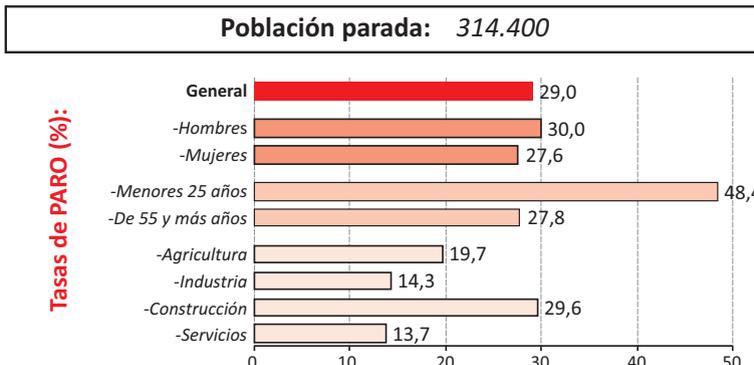
Mercado laboral: parados Canarias - Ambos sexos - EPA, IV trimestre 2010



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Población Activa (EPA).
Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA C.8.

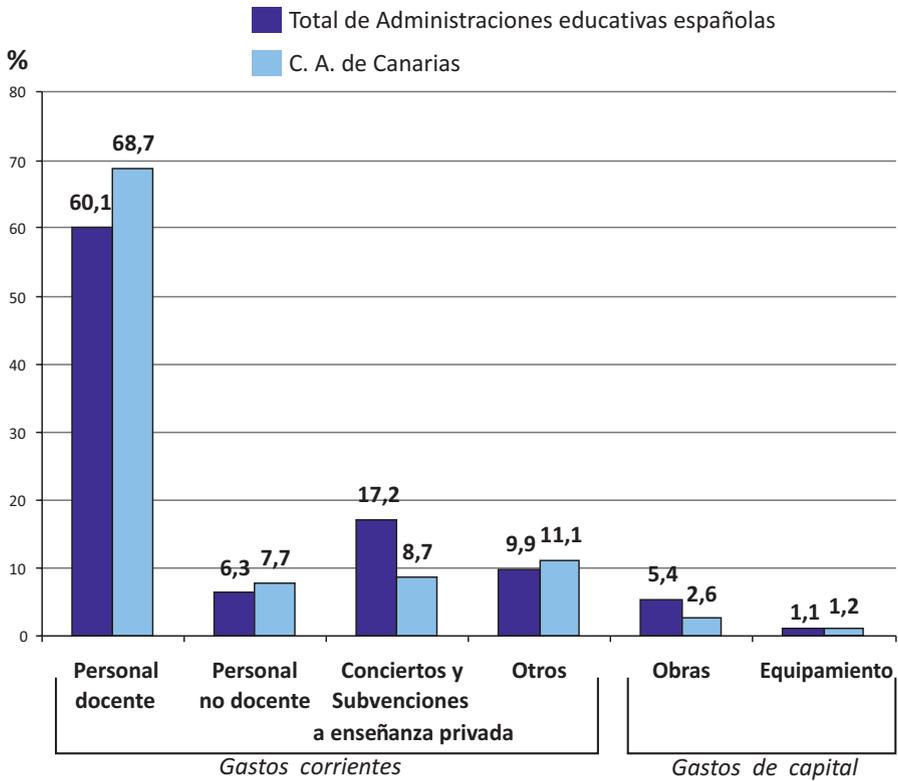
Mercado laboral: parados Canarias - Ambos sexos - EPA, IV trimestre 2010



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Población Activa (EPA).
Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA C.9.

Distribución porcentual del gasto educativo
 Total de la Administraciones educativas españolas y
 Comunidad Autónoma de Canarias
Educación no universitaria - Año 2009



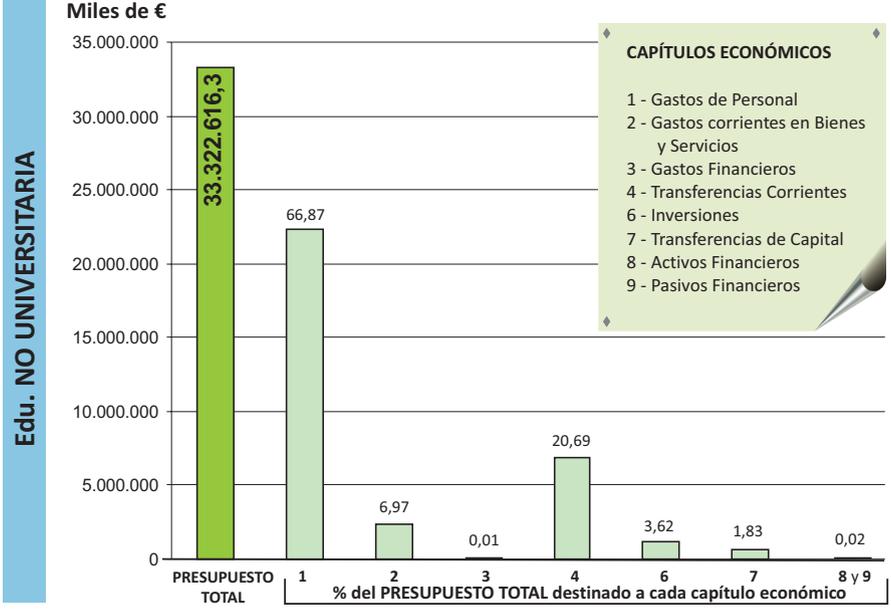
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA C.10A.

Presupuesto educativo (miles de €) según capítulos económicos:
 - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte + TOTAL de las CC. AA.
Año 2010

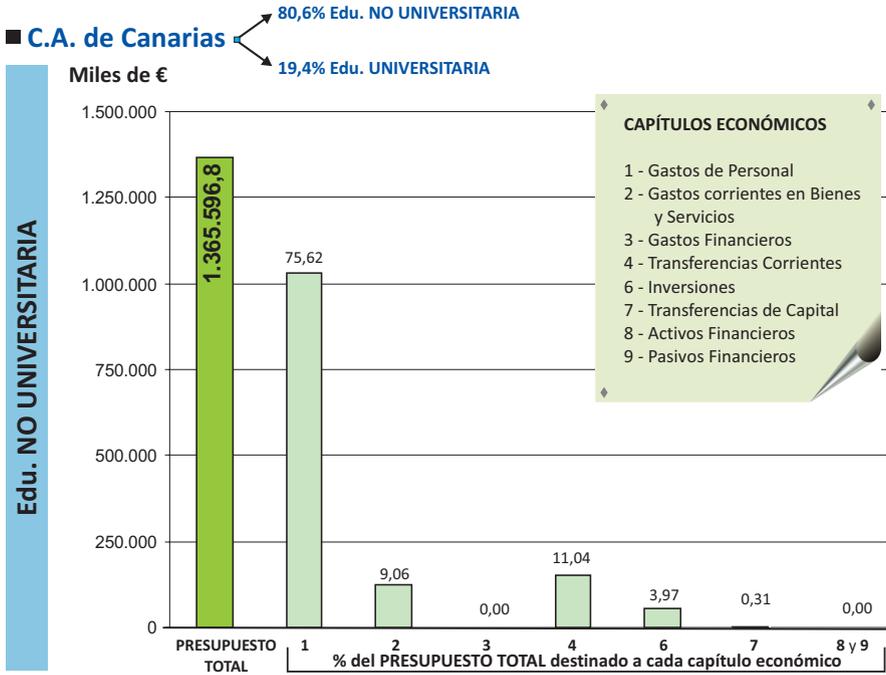
■ **Ministerio de Educación, Cultura y Deportes + Total de las CC.AA.** } 75,9% Edu. NO UNIVERSITARIA
 } 24,1% Edu. UNIVERSITARIA



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
 Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA C.10B.

Presupuesto educativo (miles de €) según capítulos económicos: - C.A. de Canarias Año 2010

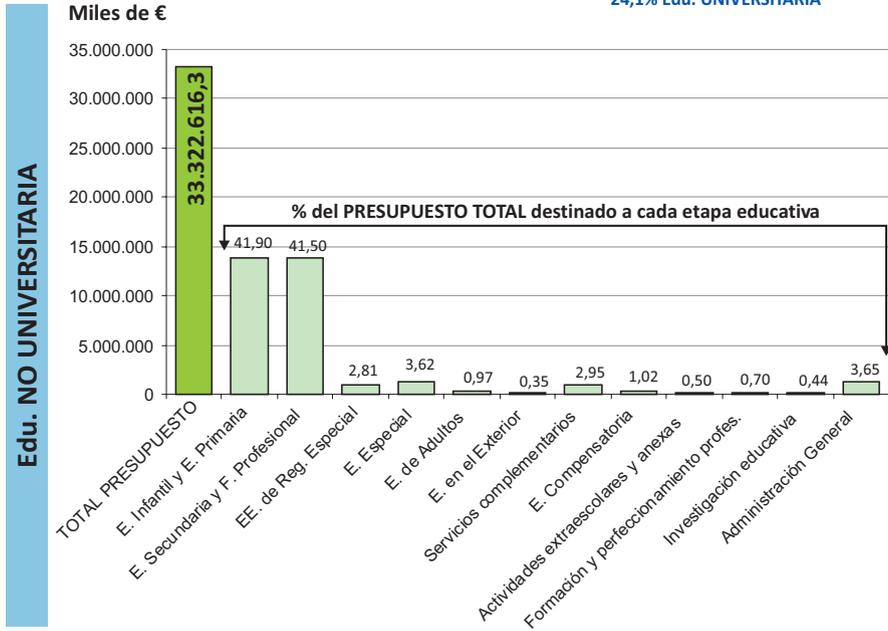


Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA C.11A.

Presupuesto educativo (miles de €) según etapas educativas
-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte + Total de las CC. AA.
Año 2010

■ **Ministerio de Educación, Cultura y Deportes + Total de las CC.AA.** } **75,9% Edu. NO UNIVERSITARIA**
 } **24,1% Edu. UNIVERSITARIA**



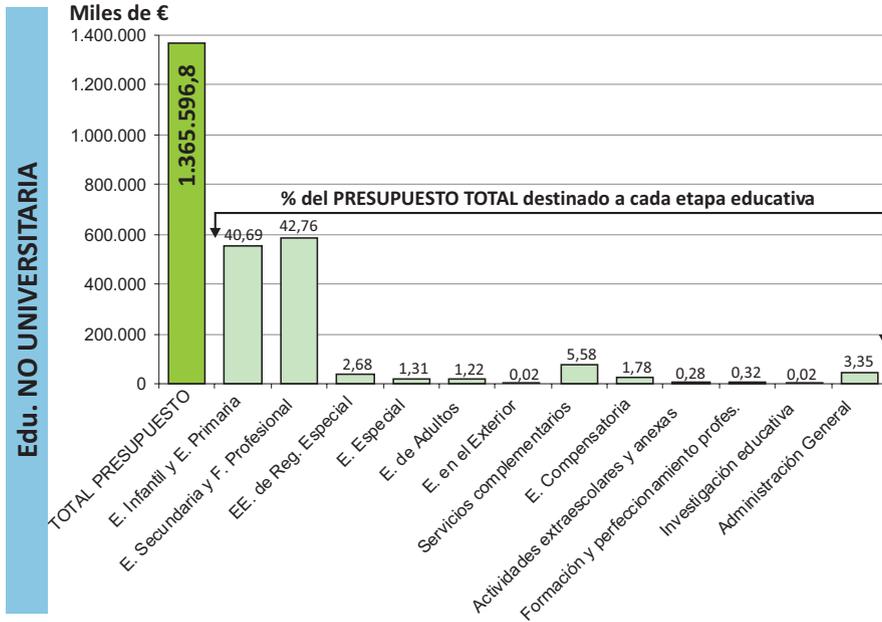
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
 Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA C.11B.

Presupuesto educativo (miles de €) según etapas educativas C.A. de Canarias Año 2010

■ C.A. de Canarias

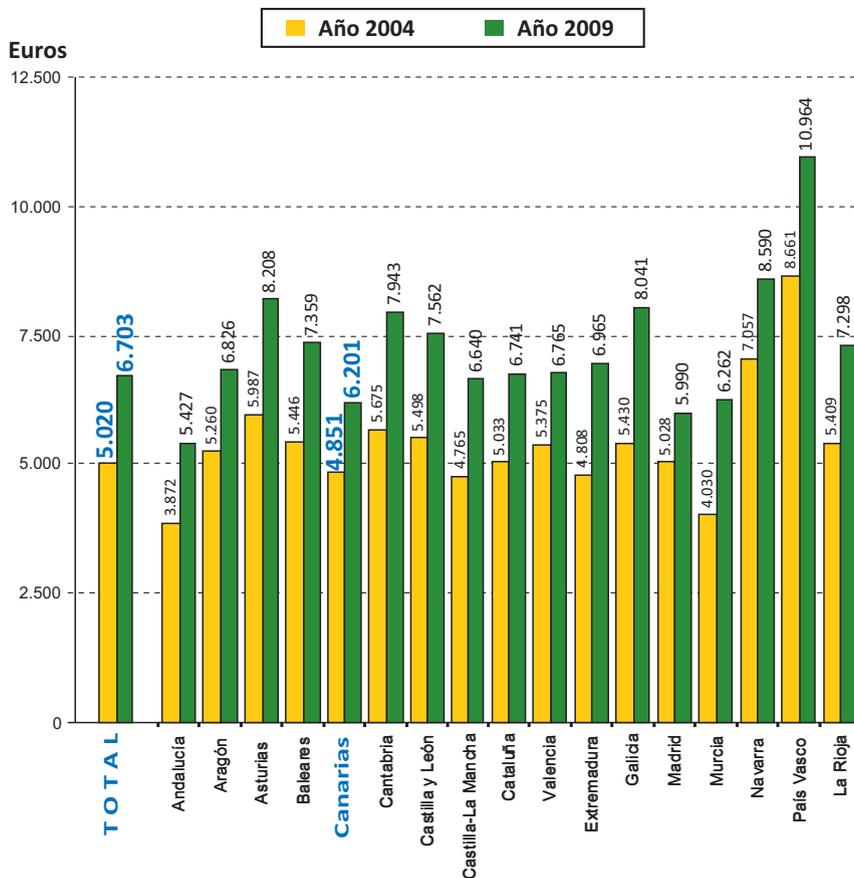
- 80,6% Edu. NO UNIVERSITARIA
- 19,4% Edu. UNIVERSITARIA



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA C.12.

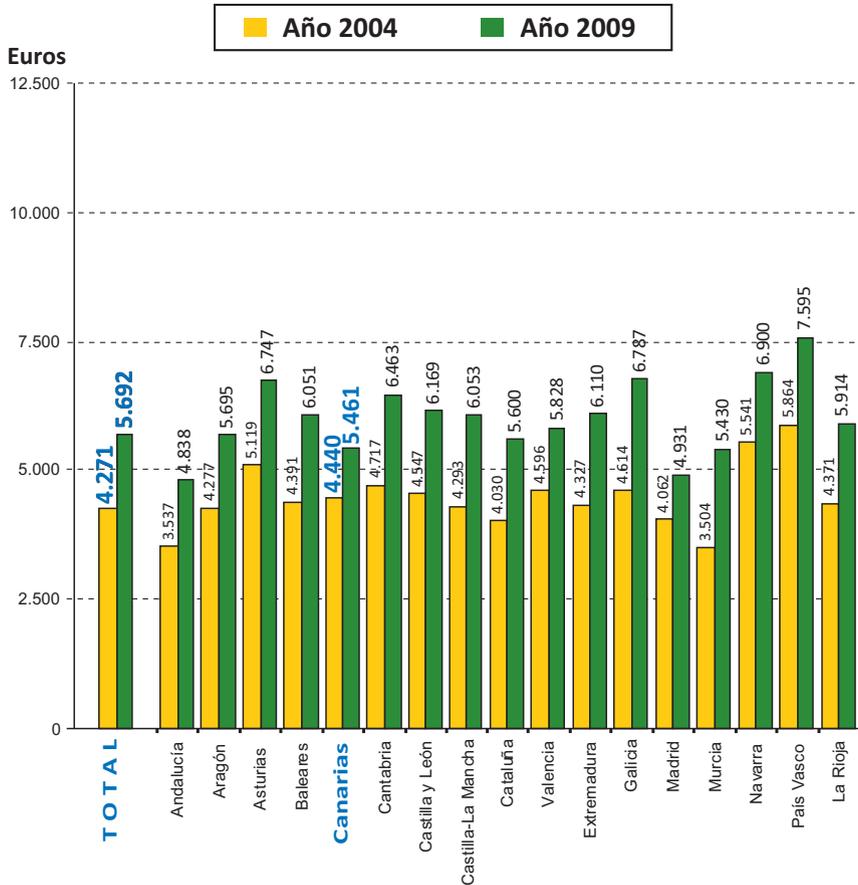
**Gasto educativo (€)
por alumno público**
Educación no universitaria - Años 2004 y 2009



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA C.13.

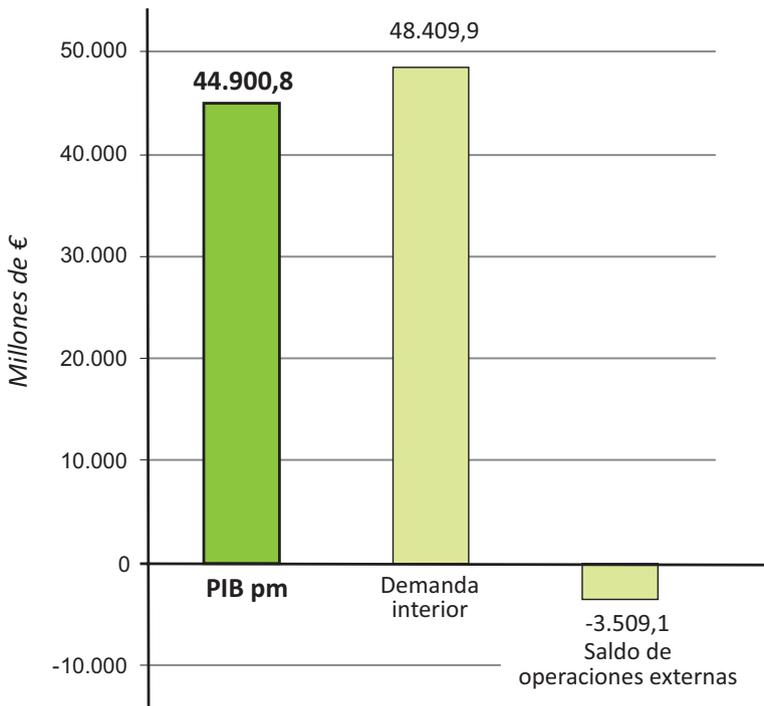
**Gasto educativo (€)
por alumno público y concertado**
Educación no universitaria - Años 2004 y 2009



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA D.1.

Cuadro macroeconómico (millones €)
Canarias - Año 2010

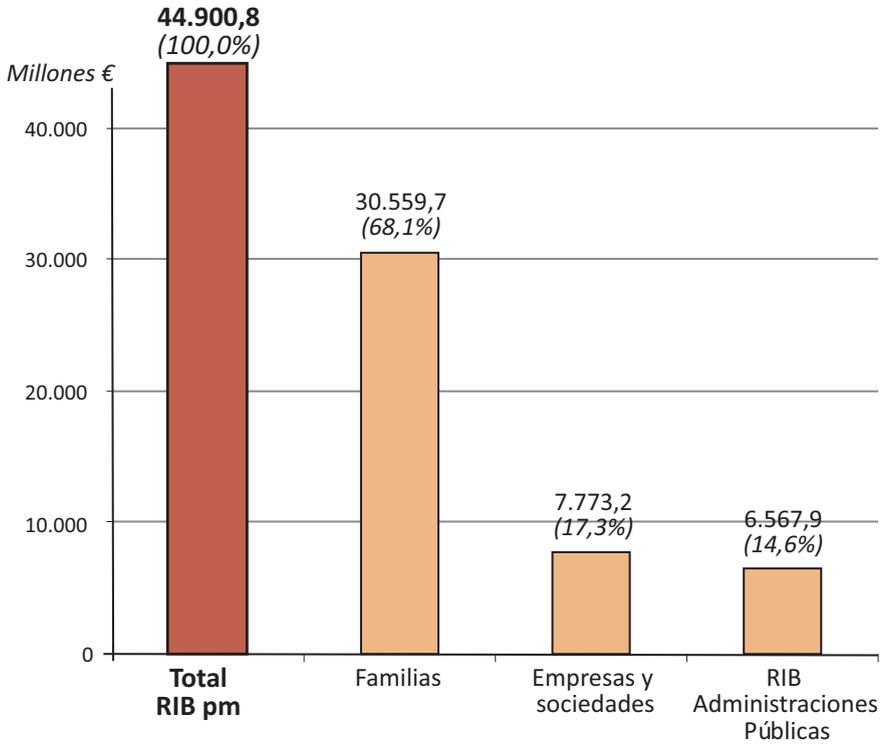


Fuente: FUNCAS.

Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA D.2.

Distribución de la Renta Interior Bruta a precios de mercado RIB pm (millones €) Canarias - Año 2010

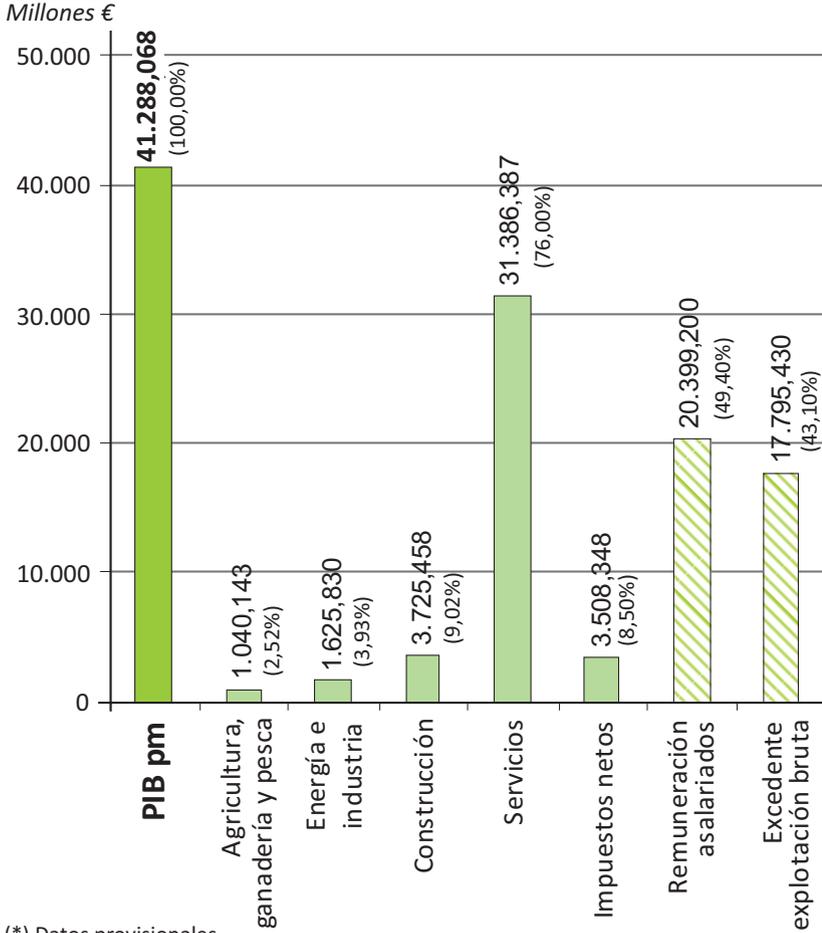


Fuente: FUNCAS.

Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA D.3.

Especializaciones sectoriales (millones €)
Canarias - Año 2010 (*)

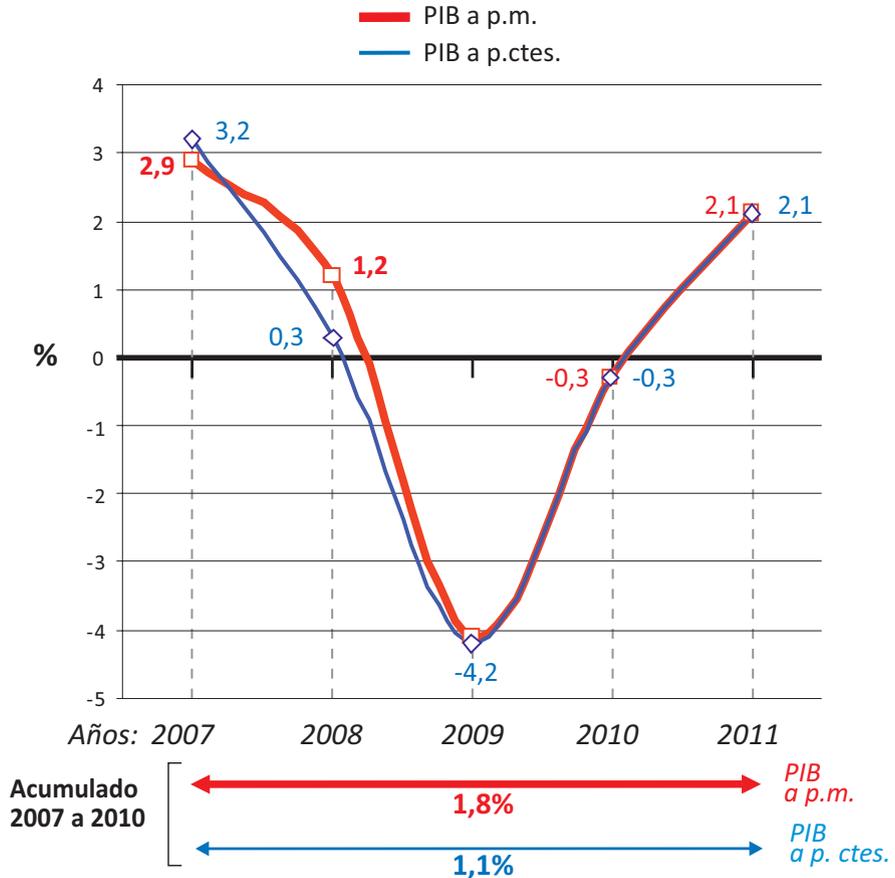


(*) Datos provisionales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Contabilidad Regional, 2010.
Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA D.4.

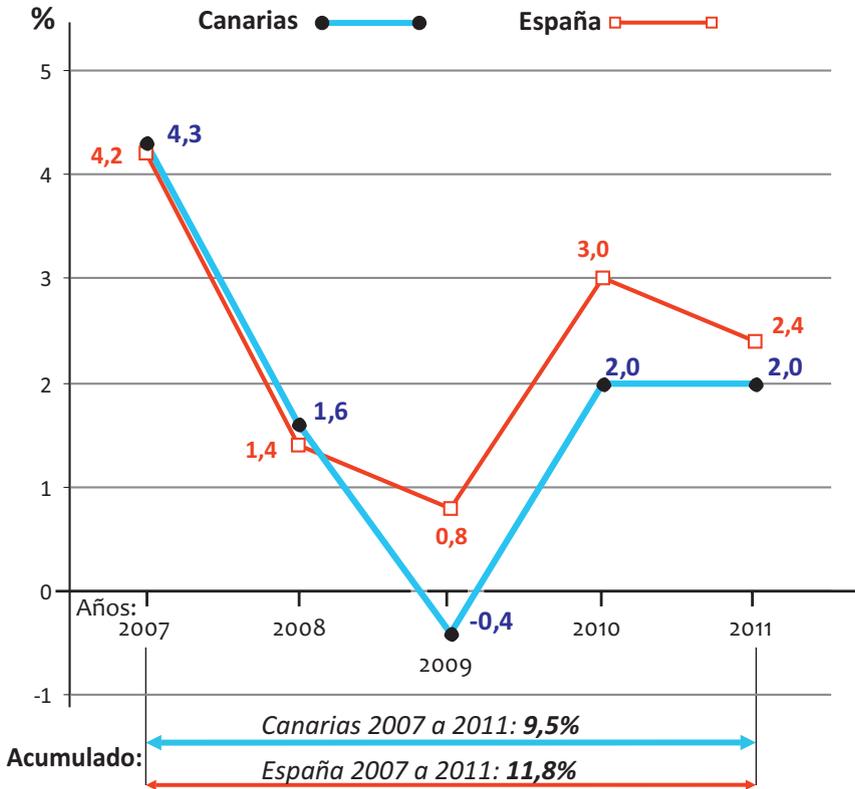
Variaciones interanuales (%)
Producto Interior Bruto a precios de mercado (PIB p.m., base 2000)
y Producto Interior Bruto a precios corrientes (PIB a p.ctes.)
 Canarias - Años 2007 a 2011



Fuente: INE.
 Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA D.5.

**Variaciones interanuales (%)
Índice de Precios de Consumo (IPC, dic. a dic.)
Canarias y España - Años 2007 a 2011**

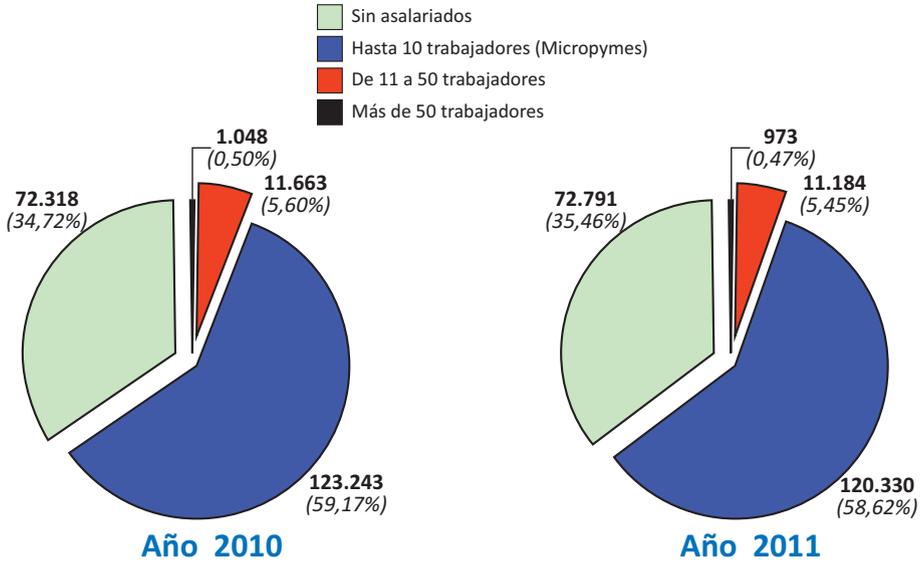


Fuentes: INE. ISTAC.

Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA E.1.

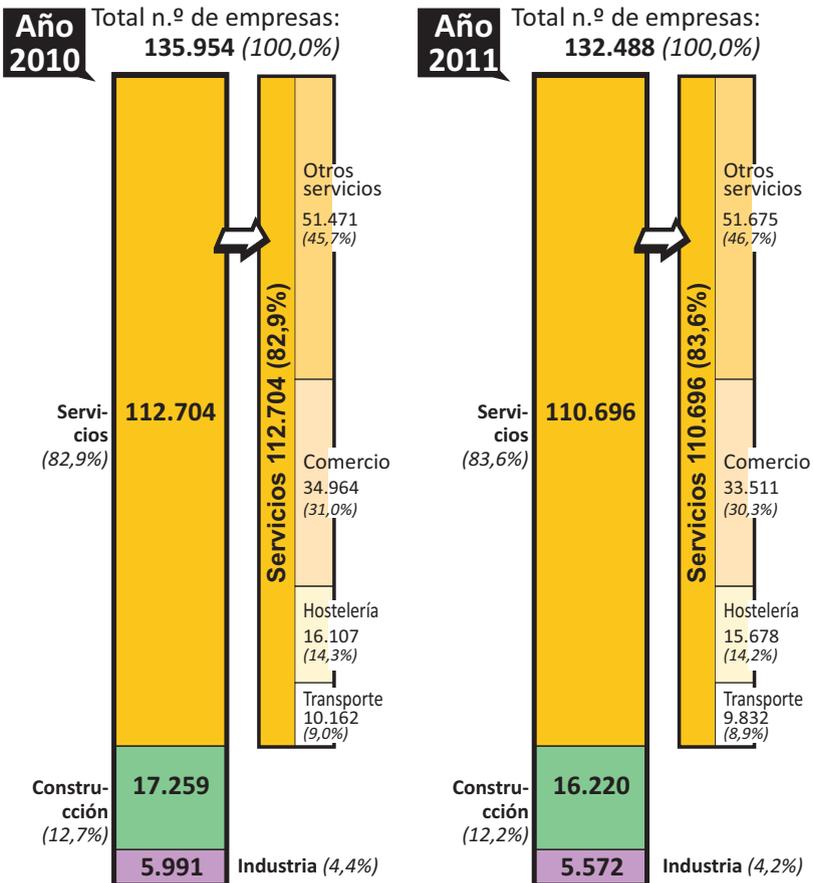
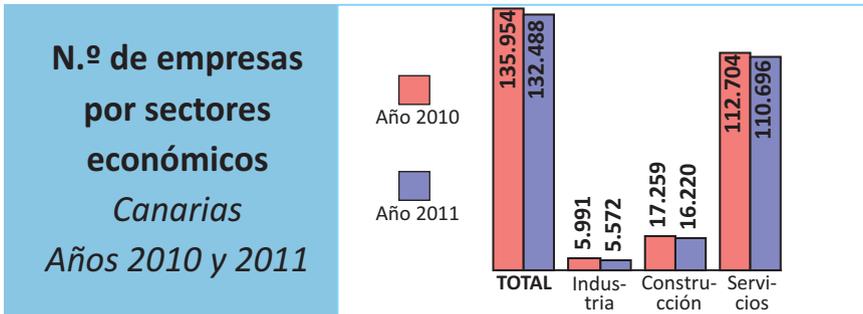
**Número de empresas según n.º de trabajadores
Canarias - Años 2010 y 2011**



Fuentes: Confederación Canaria de Empresarios (CCE) con datos del DIRCE (INE).

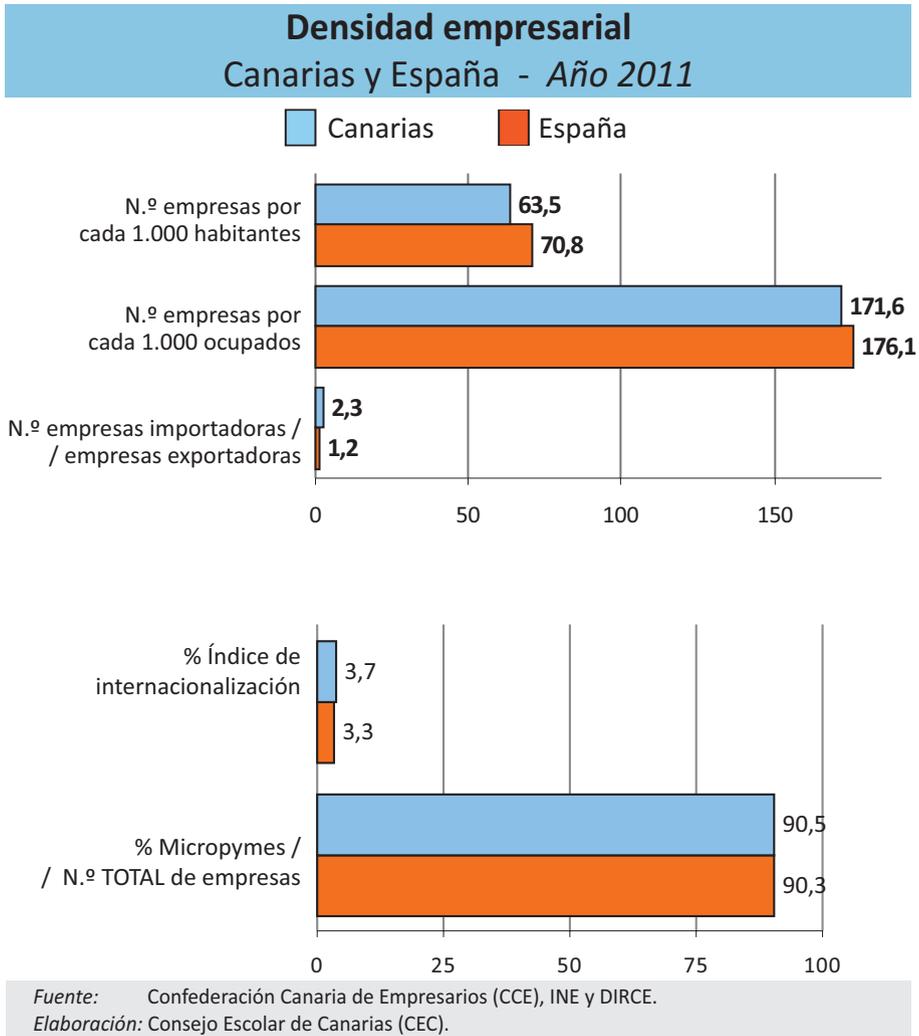
Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA E.2.



Fuente: Confederación Canaria de Empresarios (CCE), INE y DIRCE.
 Elaboración: Consejo Escolar de Canarias (CEC).

GRÁFICA E.3.





C. VOTO PARTICULAR

■ CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

Documento: INFORME SOBRE LA REALIDAD EDUCATIVA EN CANARIAS. 2013. ECONOMÍA Y EDUCACIÓN

Sector: TITULARES DE CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS

VOTO PARTICULAR presentado por D.^a Ana María Palazón González y D. Antonio Ramírez Hidalgo:

El documento aprobado por el Pleno celebrado con fecha 5 de abril, y previo, de 30 de noviembre, no integra un conjunto de propuestas formuladas por ESCUELAS CATÓLICAS como enmiendas. Estas propuestas tenían – y tienen- como objetivo, por un lado, enriquecer la coherencia del documento y, por otro, encontrar respuestas a los muchos interrogantes que integran el informe, así como equilibrar la valoración que se realiza de la iniciativa privada y del sector de la enseñanza privada/concertada.

Con carácter inicial, hemos de significar que el pluralismo educativo de nuestra sociedad hace necesario que cada colectivo exprese claramente los rasgos que muestran su identidad; somos plurales dentro de la homogeneidad del sistema educativo.

La diversidad existente en la misma sociedad, provoca también una evidente diversidad de propuestas y respuestas educativas que constituyen el conjunto de escuelas de nuestra Comunidad Autónoma. Con apoyo en el artículo 27 de la Constitución, que consagra el derecho a la educación y la libertad en el ámbito educativo, enriquecido por la pluralidad de opciones educativas como algo esencial en las sociedades democráticas, y apoyados -con confianza- en la fortaleza de nuestros proyectos educativos, pretendemos generar un espacio de encuentro singular que nos identifique como sector ante la sociedad que demanda esos proyectos educativos.

La iniciativa social en educación no segmenta la sociedad, ni discrimina seleccionando; ni la libertad de elección desconoce o vulnera la equidad.

Por tanto, las enmiendas presentadas se reconducen en este trámite con la presentación de VOTO PARTICULAR (que engloba todas las rechazadas por el Pleno) al amparo de lo prevenido en el artículo 13.1.f), y 14.9 del Reglamento de organización y funcionamiento. A los razonamientos iniciales sumamos los expuestos en el trámite de defensa de la propuesta en el Pleno celebrado tanto el día 30 de noviembre de 2103, como el de 5 de abril de 2014, que damos por reproducidos en este trámite, y que ampliamos a continuación.

» (Véase ampliación en el CD que se adjunta)



D. ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA ECONOMÍA DE CANARIAS

INFORME EXPERTO. JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ MARTÍN,
CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA APLICADA, UNIVERSIDAD DE LA
LAGUNA

■ (VÉASE CD ADJUNTO EN FORMATO DIGITAL)
